

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 21ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 7 DE MAYO DE 2019.

---

El acta de la sesión 11ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Mensajes de S.E. el Presidente de la República por los cuales da inicio a la tramitación de los siguientes proyectos:

a) que "Aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y sus Anexos A y B, suscrito en Beijing, República Popular China, el 29 de junio de 2015". BOLETÍN N° [12603-10](#). ([026-367](#)). A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE

b) que "Aprueba el Protocolo Modificadorio al Convenio Entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular China para Eliminar la Doble Imposición y para Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal en relación a los Impuestos sobre la Renta, suscrito en Santiago, Chile, el 29 de mayo de 2018". BOLETÍN N° [12604-10](#). ([005-367](#)). A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Modifica diversos cuerpos normativos en materia de integración social y urbana". BOLETÍN N° [12288-14](#). ([155-367](#)). A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.

b) "Aprueba el Acuerdo por el que se Establece una Asociación, sus Declaraciones Conjuntas y el Acuerdo sobre el Comercio de Productos Orgánicos, entre la República de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscritos en Santiago, Chile, el 30 de enero de 2019". BOLETÍN N° [12472-10](#). ([157-367](#)). A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.

c) "Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias.". BOLETÍN N° [9914-11](#) (SEN) ( [161-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

d) "Modifica la Ley que establece Bases de los Procedimientos Administrativos, en materia de documentos electrónicos.". BOLETÍN N° [11882-06](#) (SEN) ( [167-367](#)). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

e) "Fortalece las facultades del Fondo Nacional de Salud". BOLETÍN N° [12588-11](#). ([169-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD

3.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Perfecciona la ley N°19.657 sobre concesiones de energía geotérmica para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento somero de energía geotérmica". BOLETÍN N° [12546-08](#). ([159-367](#)). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

b) "Modifica la ley N°18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para privilegiar la cercanía al domicilio del elector, en la asignación del local de votación". BOLETÍN N° [12426-06](#). ([163-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

c) "Fortalece el control de identidad por parte de las Policías, así como los mecanismos de control y reclamo ante un ejercicio abusivo o discriminatorio del mismo". BOLETÍN N° [12506-25](#). ([165-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

d) "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, en lo tocante a la infracción consistente en estacionar en un espacio destinado a vehículos para personas con discapacidad, sin derecho a ello". BOLETÍN N° [12071-15](#). ([173-367](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

4.- **Segundo** Informe de las comisiones unidas de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, recaído en el proyecto, iniciado en moción, sobre "Acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección". BOLETÍN N° [2809-07](#). EN TABLA.

5.- **Segundo** Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos." BOLETÍN N° [11256-12](#) (SEN). EN TABLA.

6.- **Informe** de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias." BOLETÍN N° [9914-11](#) (SEN). EN TABLA.

7.- **Informe** de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", sobre "Reforma integral al sistema de adopción en Chile." BOLETÍN N° [9119-18](#). EN TABLA.

8.- **Informe** de la Comisión de Salud recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Modifica la ley N° 20.584, a fin de crear el derecho a la atención preferente." BOLETÍN N° [12156-11](#) (SEN). EN TABLA.

9.- **Informe** de la Comisión de Seguridad Ciudadana recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción, que "Modifica el Código Penal en materia de tipificación del delito de violación". BOLETÍN N° [11714-07](#). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

10.- **Informe** de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación, recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece normas para asegurar la conservación de humedales, y regula su manejo y afectación". BOLETÍN N° [11935-33](#). EN TABLA.

11.- **Oficio** de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el cual solicita el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para regular la realización de actividades de pesca extractiva y acuicultura en las áreas silvestres protegidas, reservas de la biósfera, áreas de desarrollo y territorios indígenas, en las condiciones que indica", actualmente radicado en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, una vez que haya sido informado por esta. BOLETÍN N° [12574-21](#). EN TABLA.

12.- **Oficio** de la Comisión de Deportes y Recreación, por el cual solicita el acuerdo de la Sala, para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 20.422, que Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con el objeto de garantizarles el acceso a los recintos que indica", actualmente radicado en la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación. BOLETÍN N° [12181-31](#). EN TABLA.

13.- **Copia** de oficio de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales, por el cual solicita que la Excma. Corte Suprema, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 77 de la Constitución Política de la República, y de lo señalado en el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se pronuncie sobre el proyecto que "Modifica la ley N°18.101 y la ley General de Urbanismo y Construcciones, para regular el arrendamiento y el subarrendamiento, y sancionar los casos en que sean abusivos", correspondiente al Boletín N° 12145-14. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** de oficio de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación, por el cual solicita que la Excma. Corte Suprema, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 77 de la Constitución Política de la República, y de lo señalado en el artículo 16 de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se pronuncie sobre el proyecto que "Establece normas para asegurar la conservación de humedales, y regula su manejo y afectación", específicamente acerca del artículo 6 del proyecto de ley. BOLETÍN N° **11935-33**. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Catalina; Cicardini; Hernando, y Parra, y de los diputados señores Brito; Díaz; Hirsch; Soto, don Raúl; Velásquez, don Esteban, y Winter, que "Modifica la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y otros cuerpos legales, para incorporar nuevas exigencias de probidad y transparencia en el desempeño de la labor parlamentaria". BOLETÍN N° 12596-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

16.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Mulet y Velásquez, don Esteban, que "Modifica la ley General de Servicios Eléctricos para declarar como de cargo de la empresa distribuidora de energía, los costos de retiro y reposición del empalme y medidor, en caso de inutilización de las instalaciones por fuerza mayor, y deroga la ley N° 21.076". BOLETÍN N° 12597-08. A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

17.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Álvarez, don Sebastián; Berger; Calisto; Castro, don José Miguel; Celis, don Ricardo; Kast; Molina, y Torrealba, que "Modifica la ley N°20.256, que Establece normas sobre pesca recreativa, para aumentar las sanciones en caso de infracción". BOLETÍN N° 12598-21. A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

18.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Jürgensen; Flores, don Iván; Mellado, don Miguel; Meza; Venegas, y Von Mühlenbrock, que "Modifica el Código Sanitario, para definir el concepto de carne y prohibir dar esa denominación a productos que no sean de origen animal". BOLETÍN N° 12599-01. A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

19.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Hirsch, y Soto, don Raúl, y de las diputadas señoras Carvajal; Fernández; Hoffmann; Orsini; Ossandón; Sepúlveda, doña Alejandra; Vallejo, y Yeomans, que "Modifica el Código del Trabajo, para otorgar a la trabajadora embarazada y a la trabajadora o trabajador que ella designe, un permiso laboral para asistir a controles prenatales". BOLETÍN N° 12600-34. A LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

20.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Carter; Baltolu; Bobadilla; Coloma; Macaya; Norambuena; Prieto; Rentería; Urrutia, don Osvaldo, y Von Mühlenbrock, que "Modifica el Código Sanitario, para configurar el ejercicio ilegal de la quiropráctica". BOLETÍN N° 12601-11. A LA COMISIÓN DE SALUD

21.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida, don Juan; Alessandri; Baltolu; Carter; Coloma; Hernández; Kort; Morales; Noman, y Norambuena, que "Modifica la ley N° 19.913, que Crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos, con el objeto de prohibir el uso de dinero efectivo como medio de pago en las operaciones que indica". BOLETÍN N° 12602-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

22.- **Comunicación** del diputado señor Kort, por la cual informa que ha retirado su patrocinio al proyecto que "Modifica la ley N° 20.418, que Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, para obligar a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar programas de educación sexual, afectividad y género, desde el segundo nivel de transición de la educación parvularia". BOLETÍN N° [12593-04](#). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

23.- **Comunicación** del diputado señor Pérez, don Leopoldo, por la cual informa que ha retirado su patrocinio al proyecto que "Modifica la ley N° 20.418, que Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, para obligar a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar programas de educación sexual, afectividad y género, desde el segundo nivel de transición de la educación parvularia". BOLETÍN N° [12593-04](#). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

24.- **Comunicación** del diputado señor Santana, don Alejandro por la cual informa que ha retirado su patrocinio al proyecto que "Modifica la ley N° 20.418, que Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, para obligar a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar programas de educación sexual, afectividad y género, desde el segundo nivel de transición de la educación parvularia". BOLETÍN N° [12593-04](#). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Dirección de Asuntos Internacionales, por el cual comunica que se ha constituido el Grupo Interparlamentario Binacional Chileno–Cubano, eligiendo como Presidenta a la diputada Maya Fernández, y como Vicepresidentes, a las diputadas Marisela Santibáñez y Natalia Castillo, y los diputados Amaro Labra y Fernando Meza. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación mediante el cual se comunica el permiso especial del diputado Miguel Crispi para asistir y participar como ponente en el “Taller Parlamentario Subregional: La justicia internacional, una herramienta fundamental para fortalecer el estado de derecho, la protección de los derechos humanos y la gobernanza democrática”, organizado por la PGA Parliamentarians for Global Action que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre los días 5 y 8 de mayo del presente año (19). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Alinco por la cual comunica que con fecha 25 de abril de 2019, presenta su renuncia al Comité del Partido por la Democracia. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Nota** del diputado señor Hirsch, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentó del país por un plazo inferior a treinta días, entre el 3 y el 5 de mayo de 2019, para dirigirse a Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Nota** del diputado señor Alarcón, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentó del país por un plazo inferior a treinta días, entre el 4 y 5 de mayo de 2019, para dirigirse a Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Nota** del diputado señor Alarcón, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 11 de mayo de 2019, para dirigirse a Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Nota** del diputado señor Prieto, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentó del país por un plazo inferior a treinta días, entre el 26 de abril y el 5 de mayo de 2019, para dirigirse a España. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Nota** de la diputada señorita Santibáñez, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentó del país por un plazo inferior a treinta días, entre el 26 de abril y el 3 de mayo de 2019, para dirigirse a Panamá. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 6 de mayo de 2019, para dirigirse a México. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Comunicación** de la diputada señora Ossandón, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, durante los días 30 de abril, y 2 y 3 de mayo de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS

11.- **Comunicación** de la diputada señora Troncoso, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de abril de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

12.- **Comunicación** del diputado señor Melero, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 25 de abril de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

13.- **Nota** del diputado señor Urruticoechea, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 25 de abril de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Comunicación** del diputado señor Velásquez, don Pedro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 25 de abril de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Comunicación** del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones a celebrarse los días 7 y 8 de mayo de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.



16.- **Certificado** otorgado a la diputada señora Jiles, por el cual se acredita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, que justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse entre el 3 de mayo y el 6 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Comunicación** de la diputada señora Sabat por la cual informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 195 del Código del Trabajo, hará uso del permiso postnatal, entre los días 8 de marzo y 30 de mayo de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados del Partido Socialista, por el cual informa que la diputada señora Fernández reemplazará en forma permanente al diputado señor Rocafull, en la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

19.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados del Partido Socialista, por el cual informa que el diputado señor Espinoza reemplazará, en forma permanente, a la diputada señora Fernández, en la Comisión de Deportes y Recreación. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

20.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados de Partido Socialista por el cual informa que la diputada señora Álvarez, doña Jenny reemplazará, en forma permanente, al diputado señor Rocafull en la "Comisión Especial Investigadora de la actuación de los organismos del Estado en cuanto a la prevención y sanción de situaciones de maltrato en contra de soldados y conscriptos de las Fuerzas Armadas y, en especial, los hechos acaecidos en Iquique, que culminaron con la muerte de tres miembros del Ejército". (CEI 25) SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

21.- **Comunicación** del Jefe del Comité Revolución Democrática diputado señor Vidal, por el cual informa que a partir del 1 de mayo del 2019, dicho comité estará compuesto únicamente por las diputadas y diputados del Partido Revolución Democrática, las señoras Castillo; Orsini, y Pérez, doña Catalina, y los señores Brito; Crispi; Jackson, y Vidal. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Nota** de la Jefa de la Bancada de la Federación Regionalista Verde Social-Independientes, por la cual informa que el Diputado señor Alinco, ha sido incorporado a dicha bancada. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 82 de la Ley N° 18.591. ROL 3877-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5285-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5325-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto al inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5335-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5355-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5546-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5526-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5538-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5606-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5574-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5408-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5506-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5339-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5376-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5478-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5596-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5314-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

40.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5378-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

41.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5368-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

42.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5284-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

43.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5286-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

44.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5456-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

45.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5544-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

46.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5444-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

47.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5424-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

48.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5394-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

49.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5584-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

50.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4858-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

51.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5554-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

52.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5448-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

53.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5520-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

54.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5406-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

55.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4968-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

56.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5416-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

57.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5536-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

58.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5458-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

59.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5405-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

60.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5455-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

61.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5479-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

62.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5585-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

63.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5210-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

64.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5222-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

65.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1, inciso tercero, 162, inciso cuarto, 163, 168, 485 y 489, incisos tercero y cuarto, del Código del Trabajo. ROL 3892-17-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

66.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 193, 205, 318, 330, inciso primero, 334, 481 y 482, del Código de Procedimiento Penal. ROL 3948-17-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

67.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5625-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

68.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5737-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

69.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5785-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

70.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5242-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

71.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5247-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

72.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 5260-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

73.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5277-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

74.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5302-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

75.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5310-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

76.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5370-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

77.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5377-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

78.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5397-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

79.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5400-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

80.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5417-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

81.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5447-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

82.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5460-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

83.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5477-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

84.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5482-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



85.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5487-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

86.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5510-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

87.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5537-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

88.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5567-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

89.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5580-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

90.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6036-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

91.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5696-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

92.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5644-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

93.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5688-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

94.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5586-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

95.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5664-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

96.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5217-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

97.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5407-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

98.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5716-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

99.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5638-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

100.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5452-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

101.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5608-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

102.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5502-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

103.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6008-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

104.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5502-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

105.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5532-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

106.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5542-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

107.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la segunda parte del inciso primero del artículo 196 ter de la ley N° 18.290. ROL 4988-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

108.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5816-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

109.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5774-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

110.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5690-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

111.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5620-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

112.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5632-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

113.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5637-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

114.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5647-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

115.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5652-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

116.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5667-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

117.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5670-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

118.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5612-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

119.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5887-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

120.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6200-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

121.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6207-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

122.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6210-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

123.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6232-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

124.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6107-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

125.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6110-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

126.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6172-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

127.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6182-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

128.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5826-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

129.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, 485, y 489, inciso tercero, del Código del Trabajo. ROL 6185-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

130.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 6355-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

131.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 6458-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

132.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la Ley N° 17.798. ROL 6464-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

133.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 6415-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

134.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, 2006. ROL 6335-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

135.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6504-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

136.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6496-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

137.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2°, letra f), de la ley N° 19.496. ROL 6370-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

138.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6298-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

139.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6514-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

140.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6487-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

141.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6434-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

142.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6488-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

143.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6478-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

144.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6480-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

145.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6476-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

146.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6490-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

147.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6300-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

148.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6457-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



149.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6502-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

150.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2°, letra f), ley N° 19.496. ROL 6339-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

151.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2°, letra f), de la Ley N° ley N° 19.496. ROL 6439-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

152.- **Oficio** del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6299-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

153.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6465-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

154.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6475-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

155.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6495-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

156.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6515-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

157.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216. ROL 5846-18-INA. OTORGA PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

158.- Oficio del Director (S) del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, mediante el cual adjunta copia informativa sobre contrato y resolución exenta que aprueba la compra de servicios médicos quirúrgicos en la especialidad de cirugía infantil, para cirugías por el plan alargue "Reducción 25% listas de espera, para pacientes de establecimientos de la Red Asistencial de Salud" 2060-126-LE18. ([0333](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 21ª 367 (07-05-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado De Mussy**, don Felipe. Solicita emitir un pronunciamiento respecto a la legalidad de las actuaciones de la Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra), en cuanto a los hechos que fundan reclamación interpuesta por la sociedad Mediterráneo Automotores S.A., según consta en documento anexo. (11.169 al 38601). ([11.169](#) al 38601).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Si lo tiene a bien, se sirva informar si se han levantado las observaciones formuladas en el Informe Final N° 505-17 sobre el Ejército de Chile-Comando de Bienestar y auditoría a préstamos otorgados por la Jefatura de Ahorro para la Vivienda. Asimismo, se sirva remitir los nuevos antecedentes que hubieren, especialmente respecto a la existencia de solicitudes de autorización de endeudamiento privado, si procediere. (11.438 al 23834). ([11.438](#) al 23834).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Se sirva considerar los nuevos antecedentes que aporta a la investigación acerca de la política pública "Hospital Digital", en los términos que indica. (11.440 al 25406). ([11.440](#) al 25406).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Tenga a bien, emitir un pronunciamiento respecto de los resultados de las fiscalizaciones realizadas a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en relación con el cumplimiento del programa meta presidencial "Más salas cuna y jardines para Chile", debido a eventuales irregularidades en su gestión interna y retrasos en las obras comprometidas. (11.441 al 22412). ([11.441](#) al 22412).

**Diputado Morales**, don Celso, Diputado Fuenzalida, don Juan. Se sirva remitir el informe elaborado por la División de Análisis Contable, declarado en calidad de borrador, indicando el nombre de todas las municipalidades auditadas entre 2015 y 2019, que fue dado cuenta en la presentación efectuada el 3 de abril del presente año en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados. (11.442 al 23778). ([11.442](#) al 23778).

**Diputado Barrera**, don Boris. Emita un pronunciamiento respecto de la legalidad de descontar unilateralmente y de forma obligatoria el pago de cotizaciones a trabajadores en calidad de honorarios, por parte de las Municipalidades. (11.443 al 19316). ([11.443](#) al 19316).

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Se sirva disponer una investigación acerca de las eventuales irregularidades en que habría incurrido el concejal Julio Álvarez Pinto de la comuna de Castro, conforme a la denuncia y antecedentes que se acompañan, adaptando las medidas y aplicando las sanciones que correspondan, en caso de ser procedentes. (11.451 al 4954). ([11.451](#) al 4954).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Considere la posibilidad de disponer una investigación acerca de la situación de los pagos que se adeudan a los proveedores de agua potable que utilizan camiones aljibe en las zonas rurales, especialmente en las provincias de Choapa y Limarí, quienes llevan 9 meses sin recibir emolumentos por sus servicios prestados. (11588 al 23612). (11588 al 23612).

#### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Kort**, don Issa. Disponibilidad de recursos a los que pudiese postular la señora Juana Muñoz Manríquez, a través de la Dirección de Asuntos Culturales, para enviar sus muestras artesanales a la ciudad de San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico o de otras alternativas de envío, en los términos que requiere. (4418 al 24035). (4418 al 24035).

Proyecto de Resolución N° 547, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, entregue apoyo jurídico y material al señor Patricio González Gálvez, a fin que pueda recuperar a sus nietos desde el campamento de refugiados Al-Hawi, en la República Árabe Siria y agotar las instancias diplomáticas para que el Reino de Suecia cumpla con el deber ético jurídico de que todos los niños y niñas de dicha nacionalidad retornen a su país de origen de la manera más rápida posible. (2131). 2131.

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Acciones que se podrían establecer para que el cargo de la renovación o cambio de medidores de consumo eléctrico domiciliarios se haga con cargo a la empresa proveedora eléctrica. Asimismo, indique si existen estudios del costo de dicha operación y si hay consideración de exenciones para sectores vulnerables, en los términos que requiere. (3594 al 21058). (3594 al 21058).

#### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Pérez**, don José. Situación de pago adeudado por parte del Estado de Chile a la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP) y al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP), remitiendo un informe detallado respecto a las acciones ejecutadas por ese Ministerio, con el objeto de dar cumplimiento al fallo de la Excelentísima Corte Suprema, con fecha 6 agosto de 2018, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (750 al 22853). (750 al 22853).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Factibilidad de extender el bono anual establecido en la ley N° 20.883, que otorga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos y otros beneficios que indica, al año 2019 y la factibilidad de establecerlo de manera permanente, en los términos que requiere. (757 al 15094). (757 al 15094).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Factibilidad de incorporar la Bonificación Anual para los funcionarios públicos de zonas extremas en la próxima Ley de Presupuestos del Sector Público. (759 al 14359). (759 al 14359).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (833 al 20601). (833 al 20601).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Cantidad de personas beneficiadas con la bonificación de mano de obra en zonas extremas establecida por la ley N° 19.853, su monto, número de contribuyentes beneficiados en la Región de Arica y Parinacota y la cantidad de empleadores que la han perdido debido a infracción a la normativa laboral en la Región señalada. (834 al 19783). (834 al 19783).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estado real del estudio de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en relación con la facultad de cuantificar la "deuda histórica" a los docentes por parte del Gobierno, precisando sus resultados. Asimismo, refiérase a las medidas de reparación al respecto, en los términos que requiere. (836 al 22336). (836 al 22336).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Remita un informe que contenga el detalle de la Partida del Ministerio de Salud correspondiente a la Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2019, en cuanto a los montos asignados para el plan nacional de VIH/SIDA. (838 al 16632). (838 al 16632).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Factibilidad de crear una bonificación tributaria en beneficio de los camioneros de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, en virtud de los motivos que expone. Asimismo, señale si se encuentra contemplado dentro de las políticas fiscales, la rebaja en el impuesto específico a los combustibles, en los términos que requiere. (839 al 15665). (839 al 15665).

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Número de personas entre 6 y 21 años de edad que se encuentran fuera del sistema escolar en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y las políticas públicas destinadas a reintegrar al sistema escolar a los niños, niñas y adolescentes en esa Región y en el territorio nacional. (494 al 21642). (494 al 21642).

**Diputada Troncoso**, doña Virginia. Estado de avance del proyecto de Centro de Formación Técnica Estatal para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que estará ubicado en la comuna de San Vicente, en los términos que requiere. (495 al 21197). (495 al 21197).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Alianza académica formada por el Centro de Formación Técnica de Llanquihue y el Centro de Capacitación Lechero del Sur, de propiedad de la empresa Manuka, precisando si involucra la entrega de recursos públicos a dicha empresa y su aporte al proyecto educativo del CFT estatal. (498 al 21378). (498 al 21378).

**Diputado Santana**, don Juan. Cantidad de funcionarios actualmente contratados en la Unidad de Admisión Escolar de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación. Asimismo, indique el número de funcionarios desvinculados y contratados desde marzo de 2018. Finalmente, remita los montos asignados en la ley de presupuestos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 para el Sistema de Admisión Escolar, con toda la información que se requiere. (499 al 21150). (499 al 21150).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Plan que se pondrá en marcha para solucionar los problemas de infraestructura que afectan a la escuela Bernardo O'Higgins de la comuna de Porvenir, precisando los plazos de ejecución de las obras y el alcance material que dicho programa tendrá. (500 al 22177). (500 al 22177).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que en la actualidad se encuentren en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (501 al 17084). (501 al 17084).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Cumplimiento de las obligaciones y compromisos suscritos por la Corporación Municipal de Educación de Punta Arenas con el Sindicato de Asistentes de la Educación, en los términos que requiere. (505 al 21637). (505 al 21637).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Planes que implementará vuestro Ministerio relativos al Bullying, sean medidas de carácter preventivo, de acompañamiento y/o reparación, señalando cuál será el énfasis de dicha planificación y su fundamento a nivel nacional. (507 al 20802). (507 al 20802).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta a establecimientos educacionales de la comuna de Copiapó, debido a eventuales emanaciones de gases desde el 2017 a la fecha, especialmente respecto de la escuela El Palomar, señalando las medidas que se adoptarán a fin de resolver dicha problemática. (510 al 22202). (510 al 22202).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas adoptadas por ese Ministerio para resolver los problemas que afectan a los alumnos de varios establecimientos educacionales de la comuna de Copiapó, producto de la emanación de gases tóxicos que han generado la suspensión de clases en reiteradas oportunidades. (511 al 22359). (511 al 22359).

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Posibilidad de que vuestro Ministerio tenga a bien estudiar los cambios necesarios al decreto N° 83, que "aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica". (512 al 20944). (512 al 20944).

## **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Barrera**, don Boris. Antecedentes requeridos en el Oficio N° 8030 de 26 de julio de 2018, en relación con los elementos que sustentan y dan origen al sumario administrativo incoado contra dirigentes de la Asociación De Gendarmes de Chile. Asimismo, explique la legalidad de las medidas disciplinarias aplicadas a los mencionados dirigentes. (2461 al 21159). (2461 al 21159).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Razones que justificarían dar de baja los sitios web destinados al matrimonio igualitario y a la Ley de Identidad de Género, creados a fines de 2017 en cumplimiento de un compromiso adquirido con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2464 al 8467). (2464 al 8467).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Reitera el oficio N° 8467 de esta Corporación, de fecha 1 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (2464 al 22157). (2464 al 22157).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta a menores de la fundación La Frontera, recinto colaborador del Servicio Nacional de Menores de la comuna de Nueva Imperial, debido a la divulgación de antecedentes privados hallados de forma irregular en la vía pública. Asimismo, adopte las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática, en los términos que requiere. (2482 al 20402). (2482 al 20402).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta a menores de la fundación La Frontera, recinto colaborador del Servicio Nacional de Menores de la comuna de Nueva Imperial, debido a la divulgación de antecedentes privados hallados de forma irregular en la vía pública. Asimismo, adopte las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática, en los términos que requiere. (2482 al 20403). (2482 al 20403).

**Diputada Luck**, doña Karin. Número de prestadores de servicios a honorarios y de funcionarios a contrata de Gendarmería de Chile que dejaron de cumplir funciones desde el 26 de septiembre a la fecha, indicando el estado de pago de sus emolumentos. (2499 al 16757). (2499 al 16757).

**Diputada Luck**, doña Karin. Prestadores de servicios a honorarios en Gendarmería de Chile que han sido reasignados o han sufrido cambios en sus funciones entre el día 26 de septiembre de 2018 y la fecha de recepción de este oficio, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (2499 al 17202). (2499 al 17202).

Proyecto de Resolución N° 296, Solicita a S. E. el Presidente de la República estudiar la posibilidad de modificar el Código Penal, para elevar las penas asociadas a los delitos de robo, hurto y receptación de cables utilizados en el tendido eléctrico, adoptando las medidas de prevención y coordinación necesarias. (2530). [2530](#).

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Individualización de la empresa que estaría contaminando la playa y aguas a orillas del río Huicha. Si ha sido objeto de otras denuncias por estos hechos e indique el tipo de autorización que posee para su funcionamiento. Asimismo, emita un pronunciamiento de las demás interrogantes que formula. (12600/751 al 24005). ([12600/751](#) al 24005).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de denuncias recibidas y procesos sancionatorios iniciados por su repartición en el marco de impedimentos al acceso a playas, ríos y lagos de su Gobernación, durante los dos primeros meses del presente año. Asimismo, precise cuántos de estos casos se resolvieron y los que se encuentran pendientes, ya sea por la vía administrativa y/o judicial. (12900 al 21679). ([12900](#) al 21679).

**Diputado Brito**, don Jorge. Efectividad de una eventual compra por más de cien millones de pesos en alcohol, para abastecer el Centro Recreacional Termas de Colina, unidad dependiente de la Zona de Bienestar, Región Metropolitana del Ejército de Chile, verificando la veracidad o falsedad de los documentos a que se refieren las imágenes que se acompañan, precisando su fuente de financiamiento, registro contable y demás antecedentes que requiere. (6855/2290 al 23845). ([6855/2290](#) al 23845).

#### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a vecinos del sector comprendido entre el kilómetro 10 de la ruta 9 Norte y hasta las inmediaciones de Ojo Bueno, a unos 14 kilómetros de la ciudad de Punta Arenas, debido al mal estado de sus caminos, señalando las medidas que se adoptarán para la época invernal, en los términos que requiere. (922 al 22182). ([922](#) al 22182).

**Diputado Santana**, don Juan. Cantidad de beneficiarios y sistemas del Programa de Agua Potable Rural a nivel nacional, especialmente en la Región de Atacama, en los términos que requiere. Asimismo, señale si se encuentra en elaboración estudios de infraestructura hídrica y ejecución de obras civiles en la misma Región. (923 al 21553). ([923](#) al 21553).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Puntos autorizados para la extracción de aguas, su respectivo derecho, caudal autorizado y coordenada UTM desde la comuna de Victoria hasta el puente de la ruta R-86, ubicada en la comuna de Traiguén, refiriéndose a los demás requerimientos formulados, (924 al 19410). ([924](#) al 19410).



**Diputada Parra**, doña Andrea. Estado del convenio de programación para la ejecución de diversos proyectos en la Región de La Araucanía, acordado por el Intendente de dicha región y el Ministerio de Obras Públicas, en los términos que requiere. (925 al 20851). ([925](#) al 20851).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Programas de pavimentación en la Región de Ñuble, su implementación y la proyección de su crecimiento para el período 2018-2020. (926 al 15175). ([926](#) al 15175).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de regularizar la situación de los pagos que se adeudan a los proveedores de agua potable que utilizan camiones aljibe en las zonas rurales, especialmente en las provincias de Choapa y Limarí, quienes llevan 9 meses sin recibir emolumentos por sus servicios prestados. (385 al 23602). ([385](#) al 23602).

**Diputado Moreira**, don Cristhian, Diputado Alessandri, don Jorge. Planes y programas que aborden las negligencias médicas veterinarias, en los términos que se requiere. (388 al 18210). ([388](#) al 18210).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Avances en la elaboración de programas de ayuda a los 27 agricultores damnificados por el incendio en la comuna de Cochrane. Asimismo, remita un diagnóstico sobre la actual regulación de la plantación de pinos y eucaliptos en el país y los riesgos asociados con los incendios forestales. (410 al 21251). ([410](#) al 21251).

#### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Morales**, don Celso, Diputado Ramírez, don Guillermo. Medidas y políticas destinadas a garantizar el menor daño ambiental al Río Mapocho de la Región Metropolitana de Santiago. Asimismo, refiérase a la existencia de un trabajo coordinado con el Ministerio del Medio Ambiente con la misma finalidad, disponiendo las fiscalizaciones que sean necesarias en la zona. (348 al 21370). ([348](#) al 21370).

**Diputado Bernal**, don Alejandro. Situación que afecta a humedales de la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, debido a la intervención de empresas inmobiliarias en la zona, señalando cuáles han sido los permisos otorgados y fiscalizaciones realizadas a dichas compañías. (349 al 21390). ([349](#) al 21390).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Concesión otorgada al señor Sebastián Piñera Echeñique, actual Presidente de la República, respecto de un sector de 879,61 metros cuadrados de una playa del sector de Caburgua en la comuna de Pucón, y que actualmente se encuentra ocupada por diversas instalaciones, procurando determinar el límite entre el sector de la propiedad privada y aquella de uso público. Asimismo, informe y remita todos los antecedentes que requiere. (350 al 21187). ([350](#) al 21187).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes y estadísticas de denuncias presentadas a ese Ministerio en la Región de Los Lagos, precisando las comunas de mayor concentración de reclamos con motivo de la denegación de acceso a las playas durante la pasada temporada estival, en los términos que requiere. (351 al 22875). (351 al 22875).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Medidas que se adoptarán para asegurar a los habitantes del sector de Huelleshue, comuna de Río Negro, provincia de Osorno, el libre acceso a las orillas del río, debido al cierre del lugar efectuado por un particular. (373 al 18361). (373 al 18361).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Reitera el oficio N° 18.361 de esta Corporación, de fecha 12 de diciembre de 2018, cuya copia se acompaña. (373 al 24203). (373 al 24203).

### **MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Alianza académica formada por el Centro de Formación Técnica de Llanquihue y el Centro de Capacitación Lechero del Sur, de propiedad de la empresa Manuka, precisando si involucra la entrega de recursos públicos a dicha empresa y su aporte al proyecto educativo del CFT estatal. (573 al 21379). (573 al 21379).

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Leiva**, don Raúl. Situación que afecta al señor Mario Alejandro Medina Valeria, profesional de la Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Metropolitano Central, quien refiere afectación de sus derechos fundamentales, emitiendo un pronunciamiento respecto de las circunstancias que indica, situación jurídica laboral y medidas adoptadas a fin de amparar y reguardar sus derechos. (0612 al 23762). (0612 al 23762).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de disponer, con urgencia, un tratamiento que disminuya o atenúe el trastorno mental que sufre el señor Ricardo Greidy Arriagada Miranda, con la participación de un neurólogo, en el hospital de Ovalle. (1881 al 20987). (1881 al 20987).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de disponer, con urgencia, un tratamiento que disminuya o atenúe el trastorno mental que sufre el señor Ricardo Greidy Arriagada Miranda, con la participación de un neurólogo, en el hospital de Ovalle. (1881 al 20988). (1881 al 20988).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de disponer, con urgencia, un tratamiento que disminuya o atenúe el trastorno mental que sufre el señor Ricardo Greidy Arriagada Miranda, con la participación de un neurólogo, en el hospital de Ovalle. (1881 al 20989). (1881 al 20989).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de analizar una fórmula que permita evitar el detrimento de los derechos que asisten a funcionarios del hospital Santa Elisa de la comuna de Mariquina, en la Región de los Ríos, producto de su incorporación a la red pública de salud. Del mismo modo, se sirva generar una mesa de trabajo que permita avanzar en una solución a esta situación. (789 al 21144). (789 al 21144).

#### **MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de interponer sus buenos oficios a fin de que la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, haga cesión o ponga término a la servidumbre constituida a su favor sobre el predio denominado "Paño 17", que ocupan los comités de vivienda Altos Monte Sinaí, Nueva Sinaí y Los Aromos de la comuna de Viña del Mar, para que pueda ser destinado a la construcción de viviendas sociales. (569 al 17681). (569 al 17681).

#### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (1373 al 21209). (1373 al 21209).

**Diputado Brito**, don Jorge. Proyecto Habitacional Los Montes, II Etapa, del campamento Parcela 11, de Forestal Alto, en la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (3007 al 18317). (3007 al 18317).

**Diputado Brito**, don Jorge. Reitera el oficio N° 18317 de esta Corporación, de fecha 27 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (3007 al 22460). (3007 al 22460).

**Diputado Brito**, don Jorge. Proyecto Habitacional Los Montes, II Etapa, del campamento Parcela 11, de Forestal Alto, en la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (3231 al 18317). (3231 al 18317).

**Diputado Brito**, don Jorge. Reitera el oficio N° 18317 de esta Corporación, de fecha 27 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (3231 al 22460). (3231 al 22460).

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad técnica y presupuestaria para ejecutar bajo la dirección de ese ministerio, el proyecto de construcción de elevadores comunitarios en edificios que hayan sido construidos y/o financiados por el Servicio de Vivienda y Urbanización o la Corporación de Reconstrucción en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos. (598 al 20505). (598 al 20505).

## **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (162-3506 al 18462). (162-3506 al 18462).

## **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Listado de los campamentos vigentes en las comunas de Colina, Lampa, Quilicura, Tiltil, Cerrillos, Estación Central y Maipú, indicando su ubicación, la cantidad de familias y el número de personas que los habitan. (1397 al 19714). (1397 al 19714).

Diputada Fernández, doña Maya, Diputado Mulet, don Jaime, Diputado Venegas, don Mario. Desvinculaciones de aproximadamente 120 funcionarios del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), notificados con fecha 3 de agosto de 2018, señalando en qué evaluación se justifica la medida, cuál será la reestructuración del servicio y qué impacto presupuestario podrían ocasionar dichos despidos, en los programas ejecutados. Asimismo, indique cuántos trabajadores poseen una antigüedad mayor a dos años en el servicio, en los términos que requiere. (1398 al 9609). (1398 al 9609).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (1399 al 20592). (1399 al 20592).

Proyecto de Resolución N° 270, Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere proporcionar mayores facultades de fiscalización y control al Servicio Nacional del Adulto Mayor, en relación con los establecimientos de larga estadía. (1393). 1393.

Proyecto de Resolución N° 324, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministros de Hacienda, de Desarrollo Social y del Trabajo y Previsión Social, para que evalúen la posibilidad de fomentar la incorporación laboral de los adultos mayores en los diversos órganos que integran la Administración del Estado. (1394). 1394.

Proyecto de Resolución N° 207, Solicita a S.E. el Presidente de la República, ampliar el Sistema de Apoyo y Cuidados, Chile Cuida, para que alcance una cobertura nacional en sus prestaciones y brinde sus servicios a un número mayor de ciudadanos. (1499). 1499.

## MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes que obren en su poder acerca de la extracción de grandes volúmenes de áridos y del ensanchamiento, ampliación, profundización y entubamiento del río Llico ubicado en el sector Las Nalcas, comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, en los términos que requiere. (191566 al 21539). ([191566](#) al 21539).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Existencia de algún estudio de impacto ambiental o resolución de calificación ambiental previa que habilite a la planta de residuos industriales Ecoprial, ubicada en la comuna de Osorno, para recibir los desechos que emanan del barco "Seikongen". (191569 al 11579). ([191569](#) al 11579).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (191571 al 21211). ([191571](#) al 21211).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Causas que provocaron el escurrimiento de derrames mineros provenientes del área industrial de la División Andina de la Corporación Nacional del Cobre de Chile en las aguas del Río Blanco, principal afluente del Río Aconcagua, en la Región de Valparaíso, emitiendo un pronunciamiento respecto de las materias individualizadas en documento anexo. (191572 al 20771). ([191572](#) al 20771).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Medidas adoptadas por ese Ministerio para resolver los problemas que afectan a los alumnos de varios establecimientos educacionales de la comuna de Copiapó, producto de la emanación de gases tóxicos que han generado la suspensión de clases en reiteradas oportunidades. (191587 al 22360). ([191587](#) al 22360).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de estudiar los efectos negativos a la salud que generarían las ondas emitidas por los medidores inteligentes de consumo eléctrico, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (191589 al 23093). ([191589](#) al 23093).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Estudio internacional "2018 World Air Quality Report", en relación con los niveles de contaminación del aire a nivel sudamericano, señalando el sistema de fiscalización que existe en la Región de La Araucanía y la forma en que se han coordinado los organismos públicos al respecto. (191591 al 21193). ([191591](#) al 21193).

## MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones por las que el Centro de la Mujer de la comuna de Castro no cuenta con asistencia jurídica, indicando los recursos asignados. Asimismo, indique el número de centros de este tipo en la Región de Los Lagos, precisando si todos ellos cuentan con asistencia jurídica para las mujeres que lo requieran. (286 al 21640). (286 al 21640).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Lineamientos y principios para la ejecución del "Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción", en particular su definición de metas y los eventuales grupos de la población que atenderá. (299 al 9755). (299 al 9755).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Reitera el oficio N° 9755 de esta Corporación, de fecha 22 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (299 al 22151). (299 al 22151).

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Instrucciones que se han impartido a Carabineros de Chile, respecto del uso necesario y proporcional de la fuerza en manifestaciones públicas, desde el 1 de enero del año en curso hasta la fecha. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (11285 al 18525). (11285 al 18525).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Factibilidad de instalar un cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile en la ciudad de Taltal, Región de Antofagasta, debido al incremento de delitos y sensación de inseguridad que afecta a los vecinos del sector. (13307 al 20681). (13307 al 20681).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Existencia de algún proyecto para la instalación y operación de alcantarillado en el sector de Monte Grande, comuna de Curicó, Región del Maule, en los términos que requiere. (1366 al 21606). (1366 al 21606).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Estado actual de ejecución de todos los proyectos contemplados en el mensaje 341, firmado el 8 de octubre de 2018, consistente en la Transferencia de Fondos para el Programa Mejoramiento de Barrios para la adquisición de terrenos para comités de vivienda, en los términos que requiere. (1367 al 22497). (1367 al 22497).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Propiedad del inmueble de la sede de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de Coquimbo y en el evento de ser arrendada, indique el monto de la renta, duración del contrato e individualización del arrendador. (191520 al 22903). (191520 al 22903).

**Diputado Brito**, don Jorge. Convenios celebrados en el marco de la ley N° 20.887, que facilita infraestructura y equipamiento deportivo de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública a organizaciones deportivas, establecimientos educacionales y personas jurídicas sin fines de lucro, en los términos que requiere. (2048 al 18524). (2048 al 18524).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Existencia de un convenio entre el Ministerio del Deporte y la organización de la Maratón de Santiago 2019, en los términos que requiere. (277 al 24176). (277 al 24176).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Denuncia de presuntos malos tratos y abusos por parte del Secretario Regional Ministerial de Agricultura de Antofagasta a los agricultores de Calama, en los términos que requiere. (405 al 23774). (405 al 23774).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de reevaluar y subsanar la medida adoptada por la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Valparaíso, de no financiar el proyecto que fue adjudicado previamente de forma pública a la Agrupación de Mujeres Recolectoras de Orilla, Pescadoras Artesanales "Esperanza Marina" de la Caleta de Arauco, debido a los errores en nombre y rol único tributario de la organización beneficiada, en los términos que requiere. (638 al 23809). (638 al 23809).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes de la solicitud de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios, ingresada el 15 de febrero por parte de la Asociación de Comunidades Indígenas Rilon Kawin, en la Región de Los Lagos. (639 al 23884). (639 al 23884).

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Sistema de videovigilancia con aeronaves no tripuladas en la Región Metropolitana de Santiago, señalando los estudios de necesidad y de evaluación de impacto que se tuvieron a la vista previa implementación del programa. Asimismo, analice la factibilidad de detener la iniciativa y remitir todos los antecedentes requeridos. (886 al 23700). (886 al 23700).

#### **SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

Proyecto de Resolución N° 314, Solicita a S. E. el Presidente de la República que encomiende a los Ministros de Salud y de Hacienda el estudio de viabilidad para la creación de un fondo de medicamentos para todos los chilenos mayores de 65 años. (762). 762.

Proyecto de Resolución N° 265, Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer que los servicios públicos de la Administración del Estado suscriban convenios con quienes estimen conveniente para reciclar su papelería. (764). 764.

Proyecto de Resolución N° 482, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios correspondientes para que efectúen una revisión a la legislación que regula las concesiones viales a fin de incorporar los cambios que se proponen. (832). 832.

Proyecto de Resolución N° 258, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, promueva facilidades en el pago de los impuestos, gravámenes y otras obligaciones, permitiendo al contribuyente alternativas de pago presenciales y virtuales. (835). 835.

### **SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA**

Proyecto de Resolución N° 269, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Servicio Nacional de Menores, adopten las medidas legislativas y administrativas necesarias para que los organismos colaboradores que elaboran los Programas de Diagnóstico Ambulatorio (DAM), no puedan estar relacionados con los que otorgan prestaciones a través de la línea residencial y la línea de programas. (2483). 2483.

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Proyecto "Habilitación Subestación Sector Quiebra Ola" y cuya unidad técnica es la municipalidad de Hualaihué, indicando las fechas estimadas para la realización de las obras y su término. (1109 al 21706). (1109 al 21706).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Viaje realizado por Ud. junto a su respectivo equipo, incluyendo Jefe de Gabinete y Encargado de Prensa, a Santiago, los días 9 y 10 de marzo del presente año, indicando su fuente de financiamiento y en el evento de haberse ocupado fondos públicos, señale la agenda desarrollada y sus verificadores. (1683 al 21298). (1683 al 21298).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Viaje realizado por Ud. junto a su respectivo equipo, incluyendo Jefe de Gabinete y Encargado de Prensa, a Santiago, los días 9 y 10 de marzo del presente año, indicando su fuente de financiamiento y en el evento de haberse ocupado fondos públicos, señale la agenda desarrollada y sus verificadores. (199 al 21293). (199 al 21293).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Remita copia de la última resolución en virtud de la cual el intendente regional fijó el número de patentes de expendio de bebidas alcohólicas correspondientes a las categorías A, E, F y H del artículo 3° de la ley N° 19.925, según lo dispone el artículo 7° del mismo cuerpo legal. (303 al 22278). (303 al 22278).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Cochamó, debido a una eventual escasez hídrica en la zona, señalando los proyectos y medidas adoptadas para asegurar el suministro de agua, en los términos que requiere. (307 al 23724). (307 al 23724).



**Diputado Bernales**, don Alejandro. Situación que afecta al borde costero de la ciudad de Ancud, debido a la presencia de 16 mil coliformes fecales en 5 mililitros de agua, analizando la posibilidad de fiscalizar y crear una mesa de trabajo con el objeto de abordar sus problemáticas. (308 al 23106). ([308](#) al 23106).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Traslado de residuos desde el vertedero Huicha en la comuna de Ancud hasta el basurero industrial de Dicham en la comuna de Chonchi, señalando el trazado o ruta planificada para dicho cambio, condiciones del vertedero y eventuales riesgos de contaminación ambiental, en los términos que requiere. (309 al 23814). ([309](#) al 23814).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa Intendencia, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (310 al 20369). ([310](#) al 20369).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Vacuna anunciada para mitigar los casos de Hantavirus, precisando si corresponde a un antídoto existente, o se trata de un procedimiento en estudio, en los términos que requiere. (311 al 19932). ([311](#) al 19932).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Viaje realizado por Ud. junto a su respectivo equipo, incluyendo Jefe de Gabinete y Encargado de Prensa, a Santiago, los días 9 y 10 de marzo del presente año, indicando su fuente de financiamiento y en el evento de haberse ocupado fondos públicos, señale la agenda desarrollada y sus verificadores. (365 al 21292). ([365](#) al 21292).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Fallida construcción de una piscina olímpica en la comuna de Quirihue, cuyas obras se encuentran abandonadas, indicando el monto de los recursos asignados, las condiciones del contrato de obra y la empresa adjudicataria, remitiendo los demás antecedentes que permitan determinar su realidad actual, considerando la posibilidad de concretar dicho anhelo de la comunidad. (431 al 20981). ([431](#) al 20981).

**Diputado Alvarez-Salamanca**, don Pedro Pablo. Situación que afecta a vecinos del sector de Alto Pangue en la comuna de San Rafael, debido a los malos olores y líquidos percolados que deja el tránsito de camiones hacia el vertedero Huilliborgoa, analizando la posibilidad de fiscalizar y adoptar las medidas necesarias con el fin de resolver dicha problemática. (433 al 21572). ([433](#) al 21572).

**Diputado Alvarez-Salamanca**, don Pedro Pablo. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Pencahue y Curepto en la Región del Maule, debido a los incendios que destruyeron más de 700 hectáreas y 5 viviendas en el sector de Lo Valenzuela, analizando la factibilidad de disponer todos los servicios necesarios para el restablecimiento de la zona. (434 al 21004). ([434](#) al 21004).

## **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Nómina del personal contratado en la División El Teniente, desde el 11 de marzo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, precisando su modalidad de contratación. (088 al 23953). (088 al 23953).

## **FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Relaciones de parentesco de los oficiales de esa institución con el señor Augusto Pinochet Ugarte, desde el año 1980 a la fecha. (6855/2135 al 20427). (6855/2135 al 20427).

## **SERVICIOS**

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de crear un programa especial de instrucción de diversas alternativas para el desarrollo de habilidades, a fin de facilitar la reinserción laboral de aquellas personas desvinculadas, por efecto de la creciente automatización de las empresas nacionales. (0470 al 21005). (0470 al 21005).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Efectividad de la donación que habría efectuado la empresa minera Anglo American a la municipalidad de Lo Barnechea, cumpliendo con el pago de los impuestos correspondientes. (1173 al 21086). (1173 al 21086).

**Diputado Flores**, don Iván, Diputado Hernández, don Javier. Operaciones efectuadas por Soprole Inversiones S.A. y Prolesur, indicando si se ajustan a la normativa vigente que regula el pago de impuestos en el caso de transacciones relacionadas. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (1175 al 19282). (1175 al 19282).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 19.282 de esta Corporación, de fecha 3 de enero de 2019, cuya copia se acompaña. (1175 al 24313). (1175 al 24313).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes de las denuncias recibidas por ese servicio, en relación con la posible presencia de vertimientos color café en el río Petrohué, atribuidos a la empresa salmonera Camanchaca, en los términos que requiere. (138562 al 22877). (138562 al 22877).

**Diputado Hernández**, don Javier. Antecedentes legales del Proyecto Pozo Profundo en el sector de Corral del Sur, en la comuna de Puyehue, remitiendo la carpeta legal del proyecto, los planos y escrituras que respalden la instalación de la bomba y el estanque, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a la postura de esa institución respecto a dicho proyecto. (62587 al 16850). (62587 al 16850).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 16.850 de esta Corporación, de fecha 15 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (62587 al 24388). (62587 al 24388).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Fundamentos que justifican la asignación directa de 6 empresas por un monto de 300 millones de dolares anuales, en relación con un contrato de raciones alimenticias para el periodo 2019-2022, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (705 al 21398). (705 al 21398).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Estudio de prefactibilidad y plazos asociados para la conectividad terrestre entre los puertos Fuy y Pirehueico en la comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos, pronunciándose respecto de las demás interrogantes y requerimientos que plantea. (921 al 18506). (921 al 18506).

## **VARIOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (S/N al 23256). (S/N al 23256).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (s/n al 22574). (s/n al 22574).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (s/n al 22651). (s/n al 22651).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (s/n al 23381). (s/n al 23381).

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Existencia de deudas previsionales en los servicios de educación, salud u otros de esa municipalidad, remitiendo el calendario de pagos considerado, si lo hubiera. (S-409 al 21502). (S-409 al 21502).

**Diputado Schalper**, don Diego. Asignación de recursos patrimoniales y no patrimoniales a la Federación de Estudiantes, Centro de Alumnos y otras organizaciones universitarias, indicando a su vez si rinden cuentas de su utilización, en los términos que requiere. (005 al 22469). (005 al 22469).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Se sirva informar sobre la situación del proyecto de alcantarillado que se encuentra pendiente de ejecución, en la calle Miraflores Norte de la comuna de El Tabo, disponiendo las medidas que permitan solucionar los impedimentos para acceder a la conexión a la red de Esva S. A. (005 al 22997). (005 al 22997).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (0202 al 21785). (0202 al 21785).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizadas por esa empresa en el ítem de "viáticos", ya sea dentro del país o en el extranjero, especialmente en los años 2017 y 2018, con datos desagregados por destino y persona beneficiada. (021 al 19364). (021 al 19364).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizados en esa empresa dentro del ítem viáticos, tanto dentro como fuera del país, detallando los dineros entregados durante los años 2017 y 2018, con identificación del destino y persona que utilizó este beneficio, desde su más alto grado al menor. (021 al 22184). (021 al 22184).

**Diputado Celis**, don Andrés. Existencia de alguna empresa operadora de estacionamientos en su comuna, cuyo gerente o representante legal sea el señor Cristian Coronel Dubreuil, en los términos que requiere. (0312 al 25313). (0312 al 25313).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (0313 al 21970). (0313 al 21970).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (0360 al 23394). (0360 al 23394).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (0544 al 22669). (0544 al 22669).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (066/151 al 22587). (066/151 al 22587).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (0992 al 22657). (0992 al 22657).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (1000/ga- al 22608). (1000/ga- al 22608).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (1010 al 23431). (1010 al 23431).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (1011 al 21943). (1011 al 21943).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (1034 al 21767). (1034 al 21767).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Detalle del proceso de formación del plan regulador intercomunal para la Región de Coquimbo, remitiendo todos los antecedentes al respecto, especialmente aquellos que se tuvieron a la vista para determinar las modificaciones de uso de suelo. Asimismo, señale si se contempló en alguna de sus etapas la consulta o participación ciudadana. (1054 al 20676). (1054 al 20676).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Reiterar el oficio N° 20676 de esta Corporación, de fecha 23 de enero de 2019, cuya copia se acompaña. (1054 al 21274). (1054 al 21274).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Traslado de residuos desde el vertedero Huicha en la comuna de Ancud hasta el basurero industrial de Dicham en la comuna de Chonchi, señalando el trazado o ruta planificada para dicho cambio, condiciones del vertedero y eventuales riesgos de contaminación ambiental, en los términos que requiere. (1065 al 23813). (1065 al 23813).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Cumplimiento de la obligación que impone el artículo 2° de la ley N° 16.578 a la administración del Puerto de San Antonio y la Empresa Portuaria de Chile, hoy Empresa Portuaria San Antonio, para mantener indefinida y permanentemente a disposición y servicio de la Población "Cantera", el inmueble y el estanque de captación de agua que la abastece, ubicados en un terreno contiguo a ella, de propiedad de esas empresas. (110 al 23563). (110 al 23563).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (1116 al 22609). (1116 al 22609).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Tenga a bien informar y remitir la totalidad de los antecedentes solicitados conforme al pronunciamiento efectuado por la Unidad Jurídica de la Contraloría Regional de Tarapacá, en documento ref. 15.222/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017. (11.449 al 16832). (11.449 al 16832).

**Diputada Orsini**, doña Maite. razones por las cuales en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Conjunto Habitacional el Carmen Oriente de la comuna de Huechuraba, se abstuvieron de presentar las observaciones contenidas en el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones 2019, en los términos que requiere. (1145 al 24086). (1145 al 24086).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (118 al 21857). (118 al 21857).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (1181 al 23463). (1181 al 23463).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (119 al 23345). (119 al 23345).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de tramitación, financiamiento y resoluciones adoptadas en el proyecto de vivienda para el Comité Nueva Ilusión, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Alto Hospicio, indicando su tiempo de ejecución. (1207 al 16629). (1207 al 16629).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Existencia de proyecto de reemplazo de techos de asbesto en la población Gómez Carreño de la comuna de Iquique, indicando las instituciones que lo suscribieron y el plazo de ejecución. (1236 al 24111). ([1236](#) al 24111).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Existencia y condiciones del proyecto destinado al cierre perimetral de viviendas ubicadas en la calle Wuipala, comuna de Alto Hospicio, que comprendería la propiedad de la señora Pamela Hidalgo Cavane, señalando fecha y plazo de ejecución. (1237 al 18713). ([1237](#) al 18713).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Posibilidad de adoptar las medidas que correspondan a fin de solucionar el problema de los rebalses de aguas servidas desde los colectores ubicados en calle Alcalde Pedro Alarcón, entre Maestranza y San Gregorio de la población La Legua, comuna de San Joaquín o de interponer sus buenos oficios ante la empresa Aguas Andinas S. A., concesionaria del servicio del sector, a fin que otorgue una solución. (1241 al 23095). ([1241](#) al 23095).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Posibilidad de adoptar las medidas que correspondan a fin de solucionar el problema de los rebalses de aguas servidas desde los colectores ubicados en calle Alcalde Pedro Alarcón, entre Maestranza y San Gregorio de la población La Legua, comuna de San Joaquín o de interponer sus buenos oficios ante la empresa Aguas Andinas S. A., concesionaria del servicio del sector, a fin que otorgue una solución. (1260 al 23095). ([1260](#) al 23095).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Estado de ejecución de las obras del Plan de Desarrollo 2018 del Servicio Municipal de Agua Potable de la comuna de Maipú, en la Región Metropolitana de Santiago, indicando la posibilidad de realizar una fiscalización a dicha ejecución, considerando los antecedentes que se acompañan. (1282 al 20527). ([1282](#) al 20527).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Factibilidad de realizar una fiscalización a los procedimientos ejecutados por el Comité de Agua Potable Rural General Cruz-San Pedro de la comuna de Pemuco, Región de Ñuble, para subsanar los problemas que presenta la calidad del agua potable, según las modificaciones implementadas por la ley N° 20.998 sobre Servicios Sanitarios Rurales. (1288 al 20844). ([1288](#) al 20844).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (129 al 23280). ([129](#) al 23280).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (1300/984 al 23343). ([1300/984](#) al 23343).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes que posea respecto de las empresas identificadas por esa Superintendencia, que vía decreto supremo 90, vierten sus residuos líquidos a los ríos Rahue y Damas, en la provincia de Osorno. (1322 al 23881). ([1322](#) al 23881).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Planes existentes de construcción de viviendas sociales en la Región de Antofagasta, para el período 2018-2022, precisando si existen los terrenos adecuados para suplir el déficit de hogares para las familias más vulnerables. (1360 al 22175). ([1360](#) al 22175).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Número de denuncias por eventuales irregularidades en la ejecución de los proyectos financiados a través del Fondo de Administración Pesquero (FAP), derivados a la Dirección del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. (138560 al 23076). ([138560](#) al 23076).

**Diputado Hernández**, don Javier. Situación que afecta a la señora Verónica Solís Angulo, quien no ha podido habitar su vivienda por una serie de defectos que presenta dicho inmueble, indicando las gestiones que puede llevar a cabo esa entidad para agilizar la entrega con las respectivas reparaciones. (139 al 18279). ([139](#) al 18279).

**Diputada Luck**, doña Karin. Denuncias, fiscalizaciones y procedimientos administrativos sancionatorios respecto a los problemas de suministro y cortes de servicio de agua potable asociados a la empresa Aguas Andinas, durante los últimos seis años, indicando el estado en que se encuentran y sus resultados. (1395 al 20876). ([1395](#) al 20876).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Criterios técnicos, normas o programas de salud vigentes que justifiquen la eliminación del medicamento Primidona del arsenal farmacológico, por parte del Comité de Farmacia Comunal de La Florida. Asimismo, refiérase a las medidas dispuestas para los usuarios que dejaron de recibir su tratamiento por Epilepsia. (140 al 23620). ([140](#) al 23620).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (14/0352 al 23347). ([14/0352](#) al 23347).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de entregar un bien inmueble o un terreno a la agrupación ZOE que realiza terapias inclusivas e interactivas para niños y niñas con trastornos del espectro autista, en la comuna de La Serena. (1436 al 21582). ([1436](#) al 21582).



**Diputado Bernales**, don Alejandro. Posibilidad de disponer una fiscalización en terreno a la instalación de ductos para descargas de una empresa, que generan malos olores y eventual contaminación del medio marino en la orilla de playa colindante con la población Villa Marina, ubicada en el sector de Chinquihue, comuna de Puerto Montt. (145 al 23673). ([145](#) al 23673).

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Existencia de deudas previsionales en los servicios de educación, salud u otros de esa municipalidad, remitiendo el calendario de pagos considerado, si lo hubiera. (146 al 21494). ([146](#) al 21494).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Eventual contaminación que afectaría al borde costero de la ciudad de Ancud, señalando las medidas que se adoptarán con el objeto de mitigar los malos olores y erradicar su propagación. (147 al 23100). ([147](#) al 23100).

**Diputado Schalper**, don Diego. Asignación de recursos patrimoniales y no patrimoniales a la Federación de Estudiantes, Centro de Alumnos y otras organizaciones universitarias, indicando a su vez si rinden cuentas de su utilización, en los términos que requiere. (148 al 22475). ([148](#) al 22475).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (148 al 23338). ([148](#) al 23338).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Condiciones de infraestructura de la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez que dependa de esa municipalidad, la regulación de remuneraciones para los trabajadores que se desempeñan en ella y las medidas adoptadas para asegurar su dedicación exclusiva a las labores asignadas a la función, en los términos que requiere. (15 al 22950). ([15](#) al 22950).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (153 al 22005). ([153](#) al 22005).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Medidas contempladas por la autoridad para disminuir los niveles de contaminación en la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, en los términos que requiere. (153 al 23728). ([153](#) al 23728).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estudios y sus resultados, para esclarecer las causas de los malos olores que afectan a los pobladores de Ancud. (154 al 23680). ([154](#) al 23680).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Existencia de permisos correspondientes para el funcionamiento del vertedero de Dicham de la comuna de Chonchi y su capacidad para recibir desechos. (156 al 23781). ([156](#) al 23781).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (157 al 22753). ([157](#) al 22753).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Medidas de seguridad adoptadas en el sector de los barrios Yungay y Brasil, en la comuna de Santiago, para combatir los delitos denunciados por los vecinos, en los términos que indica. (16 al 23893). ([16](#) al 23893).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (1603 al 22248). ([1603](#) al 22248).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Cumplimiento de la obligación que impone el artículo 2° de la ley N° 16.578 a la administración del Puerto de San Antonio y la Empresa Portuaria de Chile, hoy Empresa Portuaria San Antonio, para mantener indefinida y permanentemente a disposición y servicio de la Población "Cantera", el inmueble y el estanque de captación de agua que la abastece, ubicados en un terreno contiguo a ella, de propiedad de esas empresas. (164 al 23562). ([164](#) al 23562).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (165/320 al 21891). ([165/320](#) al 21891).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (166 al 22730). ([166](#) al 22730).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Estudios e informes sobre el impacto que tendrá la construcción de la línea 7 del Metro en el Parque Forestal y que avalan el proyecto presentado por Metro S. A. (17 al 23623). ([17](#) al 23623).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (170 al 23236). ([170](#) al 23236).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (174 al 22035). ([174](#) al 22035).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Estado de la denuncia realizada por la señora Priscilla del Carmen Morales Pérez el día 5 de diciembre de 2018, individualizada como "Cas-108379-COR8W8", respecto a la "Suspensión indefinida de clases desde el 23 de noviembre por conducta del alumno". (179 al 20747). ([179](#) al 20747).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Estado de tramitación de la solicitud de cambio de subsidio, desde la Región Metropolitana de Santiago a la Región de La Araucanía, presentada por la señora Claudia Andrea Jimenez Espinoza. (1790 al 22499). ([1790](#) al 22499).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Contrato de arriendo por el inmueble ubicado en calle Vergara N°325, comuna de Santiago, celebrado por el municipio y la inmobiliaria RAC S.A. (18 al 24183). ([18](#) al 24183).

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de instalar una posta de salud en el sector de Chahuilco, comuna de Río Negro, debido a los problemas de movilización y traslado de los vecinos hacia el centro de salud actual. (1804 al 24070). ([1804](#) al 24070).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (185 al 21757). ([185](#) al 21757).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Acciones previstas para enfrentar eventuales suspensiones de clases por corte en el suministro de agua potable de establecimientos de educación. (186 al 22140). ([186](#) al 22140).

**Diputado Jürgensen**, don Harry, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal, Diputado Urrutia, don Ignacio, Diputado Prieto, don Pablo, Diputada Flores, doña Camila, Diputada Leuquén, doña Aracely. Remita el contrato entre Lotus Producciones Limitada, Lotus Festival S.A. o quien corresponda para la realización de Lollapalooza 2019 y la Municipalidad de Santiago, en los términos que requieren. (19 al 23896). ([19](#) al 23896).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Estado actual de tramitación del proyecto para la construcción del Jardín Infantil La Exploradora, en la ciudad de Taltal, especialmente en lo relativo a su Recomendación Técnica Favorable. (191 al 23182). (191 al 23182).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (1992 al 23209). (1992 al 23209).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (200003 al 22712). (200003 al 22712).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (200004 al 19067). (200004 al 19067).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Plaga de roedores que afecta a esa comuna, especialmente entre las calles Los Alerces y Maratón, adoptando las medidas necesarias con el objeto de resolver dicha problemática. (2000/972 al 22941). (2000/972 al 22941).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (2001/301 al 21748). (2001/301 al 21748).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Paralización de las obras del proyecto Guacamayo II en la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, debido al descubrimiento arqueológico de cerámica mapuche en la zona, señalando cuál fue el procedimiento administrativo que llevo a adoptar dicha decisión, precisando las próximas etapas del proyecto. (202 al 22213). (202 al 22213).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de interponer sus buenos oficios ante la autoridad del tránsito de Valparaíso, a fin que se autorice la circulación de taxis colectivos por el sector del cerro Lecheros, especialmente para el transporte de adultos mayores, evitando las frecuentes infracciones que se cursan por desvío de ruta a las líneas que prestan servicio en el Cerro Barón. (203 al 10638). (203 al 10638).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 10.638 de esta Corporación, de fecha 5 de septiembre de 2018, cuya copia se acompaña. (203 al 25450). (203 al 25450).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (204 al 23288). (204 al 23288).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (207 al 22589). (207 al 22589).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Condiciones de infraestructura de la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez que dependa de esa municipalidad, la regulación de remuneraciones para los trabajadores que se desempeñan en ella y las medidas adoptadas para asegurar su dedicación exclusiva a las labores asignadas a la función, en los términos que requiere. (2100/1013 al 22969). (2100/1013 al 22969).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Cartera de proyectos que presentará ese municipio al Consejo Regional, los que hayan sido aprobados por dicho órgano y aquellos que han sido recomendados por el Ministerio de Desarrollo Social para la comuna. (212 al 21312). (212 al 21312).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Contaminación y alteración de ecosistemas que se estarían produciendo en los trabajos que se desarrollan para mejorar la ruta Paso Internacional San Francisco, en la Región de Atacama, adoptando las medidas y acciones que se proponen. (216 al 25345). (216 al 25345).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Situación que afecta a la localidad de Lourdes en la comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, debido a la toma de terrenos fiscales, adoptando las medidas necesarias con el objeto de fiscalizar y regular dicha anomalía. (2221 al 23978). (2221 al 23978).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Número de patentes de alcoholes vigentes a la fecha en su comuna. (226 al 23007). (226 al 23007).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (228 al 23428). (228 al 23428).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (231 al 23405). (231 al 23405).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (247 al 22625). (247 al 22625).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (263 al 21823). (263 al 21823).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (263 al 23348). (263 al 23348).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Eventual incautación de aproximadamente 25.000 tejuelas de alerce en las comunas de Puerto Varas y Frutillar, indicando el posible origen de la tala ilegal y el número de empresas o personas denunciadas por este caso. (264 al 22878). (264 al 22878).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (264 al 23311). (264 al 23311).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (265 al 22661). (265 al 22661).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (267 al 21905). (267 al 21905).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (267 al 23457). (267 al 23457).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (284 al 21996). (284 al 21996).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Condiciones de infraestructura de la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez que dependa de esa municipalidad, la regulación de remuneraciones para los trabajadores que se desempeñan en ella y las medidas adoptadas para asegurar su dedicación exclusiva a las labores asignadas a la función, en los términos que requiere. (284 al 22960). (284 al 22960).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (285 al 21872). (285 al 21872).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (286 al 23237). (286 al 23237).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (287 al 23500). (287 al 23500).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (2882 al 21993). (2882 al 21993).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (289 al 22519). (289 al 22519).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (291/23 al 21902). ([291/23](#) al 21902).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (292 al 21869). ([292](#) al 21869).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (302 al 23287). ([302](#) al 23287).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (307 al 17144). ([307](#) al 17144).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.144 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (307 al 24342). ([307](#) al 24342).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (310 al 22705). ([310](#) al 22705).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (310 al 23218). ([310](#) al 23218).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (311 al 23404). ([311](#) al 23404).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Cartera de proyectos que presentará ese municipio al Consejo Regional, los que hayan sido aprobados por dicho órgano y aquellos que han sido recomendados por el Ministerio de Desarrollo Social para la comuna. (319 al 21307). ([319](#) al 21307).



**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (321 al 23353). ([321](#) al 23353).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (328 al 21959). ([328](#) al 21959).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Número de patentes de alcoholes vigentes a la fecha en su comuna. (335/103 al 23010). ([335/103](#) al 23010).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Remita todos los antecedentes que se hayan tenido a la vista para emitir observaciones y en su caso, las conformidades, a la declaración de impacto ambiental ingresada al Servicio de Evaluación Ambiental por la empresa Agrosuper Limitada, respecto del proyecto denominado "Planta de Alimentos Balanceados La Estrella". Asimismo, envíe copia del acto administrativo en que se consigna su pronunciamiento sobre la adenda del proyecto, en los términos que requiere. (339 al 24098). ([339](#) al 24098).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (344 al 23367). ([344](#) al 23367).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Actividades de carácter cultural realizadas por esa Municipalidad durante el período estival, señalando los montos pagados a cada artista y los gastos totales de los últimos seis años, en los términos que requiere. (345 al 21016). ([345](#) al 21016).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (346 al 23272). ([346](#) al 23272).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (347 al 21879). ([347](#) al 21879).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (349 al 22638). ([349](#) al 22638).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (351 al 23528). ([351](#) al 23528).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (352 al 24984). ([352](#) al 24984).

**Diputado Hernández**, don Javier. Situación que afecta al señor Heriberto Velásquez Vera de la comuna de Osorno, Región de Los Lagos, quien efectuó una solicitud de retiro total a la Cooperativa de Ahorro y Crédito DETACOOOP, asignada bajo el N° 131.890 de fecha 27 de febrero de 2019, precisando si el plazo de 9 meses para efectuar el pago se ajusta a la normativa vigente, en los términos que requiere. (3528 al 21532). ([3528](#) al 21532).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado del proceso de reubicación de los artesanos de la Plaza San Martín y el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la instalación de sus módulos, con sus respectivas condiciones de seguridad, electricidad y acceso a la red de Transbank. (357 al 20968). ([357](#) al 20968).

**Diputado Barrera**, don Boris. Programa de Vigilancia Epidemiológica ante agentes de riesgo de enfermedades profesionales que pueden afectar a trabajadores de aseo y recolectores de basura, vertederos y afines. Asimismo, indique el cumplimiento efectivo del Protocolo Sanitario de Vacunación y Protección de los trabajadores recolectores de basura y residuos domiciliarios que prestan servicios al municipio o a través de convenio con empresas contratistas. (358 al 20972). ([358](#) al 20972).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (362 al 23337). ([362](#) al 23337).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Número de patentes de alcoholes vigentes a la fecha en su comuna. (364 al 23004). ([364](#) al 23004).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (371 al 23386). ([371](#) al 23386).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (373 al 21794). ([373](#) al 21794).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (376 al 23476). ([376](#) al 23476).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (379 al 23424). ([379](#) al 23424).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Se sirva informar sobre la existencia de denuncias por la operación del plantel porcino Santa Josefina- ex Veneto Limitada, comuna de Coihueco, provincia de Punilla, Región de Ñuble, el cual seguiría en funcionamiento después de la resolución de cierre definitivo dictada en mayo de 2018, por el Tribunal Ambiental de Valdivia, en los términos que requiere. (387 al 23142). ([387](#) al 23142).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (397 al 21924). ([397](#) al 21924).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (400 al 21849). ([400](#) al 21849).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (411 al 21741). ([411](#) al 21741).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (412 al 22843). (412 al 22843).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (414 al 20220). (414 al 20220).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (415 al 22054). (415 al 22054).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Factibilidad que sean incorporados a las bases de los programas de apoyo para la reparación y mejoramiento de viviendas sociales, las modificaciones a los proyectos que tenían confeccionados los vecinos de la comuna de Quilicura, en los términos que requiere. (4187 al 19438). (4187 al 19438).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (420 al 23294). (420 al 23294).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación que afecta a la señora Ana María Vergara Castillo de la comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, quien figura como beneficiaria de un subsidio habitacional en la comuna de San Bernardo, razón que le impide adjudicarse dicho beneficio en el lugar de su residencia, analizando la factibilidad de revisar dicha anomalía y gestionar la eliminación de la información, en los términos que requiere. (422 al 21217). (422 al 21217).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (434 al 23260). (434 al 23260).

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (439 al 21163). (439 al 21163).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes de la suspensión de la demanda civil, interpuesta en febrero por la empresa Servitrans S.A contra la Municipalidad de Osorno, por el eventual incumplimiento del contrato para la construcción y operación del relleno sanitario provincial, en los términos que requiere. (446 al 23038). ([446](#) al 23038).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Situación de las viviendas construidas alrededor del estero Pelluco de la comuna de Puerto Montt, en un área inundable. (446 al 23677). ([446](#) al 23677).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (449 al 21937). ([449](#) al 21937).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (455/01 al 22554). ([455/01](#) al 22554).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (457 al 23418). ([457](#) al 23418).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (458 al 22711). ([458](#) al 22711).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (469 al 22579). ([469](#) al 22579).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (470 al 23425). ([470](#) al 23425).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (481 al 24871). ([481](#) al 24871).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (4855 al 22814). ([4855](#) al 22814).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (486 al 23342). (486 al 23342).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (488 al 22599). (488 al 22599).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (492 al 22039). (492 al 22039).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (497 al 21845). (497 al 21845).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que en la actualidad se encuentren en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (501 al 17071). (501 al 17071).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (503 al 22585). (503 al 22585).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Situación jurídica de la propiedad ubicada en calle Riquelme N°612, ciudad de Taltal, inmueble que sería de propiedad fiscal y posiblemente estaría siendo ocupada por un particular. Del mismo modo, refiérase a la posibilidad de que esta propiedad sea asignada al proyecto "Sala de estimulación para trastornos del espectro autista". (51 al 23581). (51 al 23581).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (513 al 23262). (513 al 23262).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Antecedentes que posean respecto de los sitios eriazos ubicados al oriente del Estadio Belmar Rojas, en calle del mismo nombre y que habrían sido regularizados a través de títulos de dominio entregados hace más de 4 años, sin existir obra alguna en la actualidad. (52 al 23178). ([52](#) al 23178).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (5273 al 22746). ([5273](#) al 22746).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Fallas y averías que ha tenido el Metro de Valparaíso en los últimos tres años, en los términos que requiere. Asimismo, remita el estado de avance del proyecto de extensión del servicio que llegaría a la comuna de La Calera. (535 al 23023). ([535](#) al 23023).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (540 al 22672). ([540](#) al 22672).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (540 al 22796). ([540](#) al 22796).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (551 al 22698). ([551](#) al 22698).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (55/668 al 23352). ([55/668](#) al 23352).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (562 al 23453). ([562](#) al 23453).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (574 al 23397). ([574](#) al 23397).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Condiciones de infraestructura de la Oficina de Protección de Derechos de la Niñez que dependa de esa municipalidad, la regulación de remuneraciones para los trabajadores que se desempeñan en ella y las medidas adoptadas para asegurar su dedicación exclusiva a las labores asignadas a la función, en los términos que requiere. (579 al 22949). ([579](#) al 22949).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de mejorar la señalética, demarcación y seguridad vial de la ruta H-10 en el sector de Los Robles, comuna de Mostazal. (585 al 23067). (585 al 23067).

**Diputado Schalper**, don Diego. Estudios de conectividad de la ruta H-30, señalando las medidas que se adoptarán a fin de mejorar las zonas de ingreso a la comuna de Coltauco. (586 al 23074). (586 al 23074).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (587 al 23232). (587 al 23232).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Si lo tiene a bien, se sirva remitir antecedentes acerca del número de denuncias, causas, imputaciones, controles de detención, medidas cautelares, multas y condenas que registre ante las distintas unidades de esa fiscalía regional, el ciudadano Víctor Antonio Gutiérrez Basoalto, en los términos que requiere. (61 al 22899). (61 al 22899).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de reevaluar y subsanar la medida adoptada por la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Valparaíso, de no financiar el proyecto que fue adjudicado previamente de forma pública a la Agrupación de Mujeres Recolectoras de Orilla, Pescadoras Artesanales "Esperanza Marina" de la Caleta de Arauco, debido a los errores en nombre y rol único tributario de la organización beneficiada, en los términos que requiere. (638 al 23810). (638 al 23810).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (639 al 23282). (639 al 23282).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (639 al 23402). (639 al 23402).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Posibilidad de disponer una fiscalización a fin de verificar el cierre de la playa de Calcurrupe, en la comuna de Lago Ranco, efectuada por un particular, aplicando las sanciones que correspondan y ejecutando las acciones necesarias para liberar su acceso. (6863 al 23583). (6863 al 23583).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (704 al 22559). (704 al 22559).



**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (705 al 21770). (705 al 21770).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (706 al 23258). (706 al 23258).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Medidas paliativas contempladas para evitar que el camino que se ubica bajo el puente Rapaco N°2 de la comuna de La Unión, se inunde en otoño e invierno del presente año. (724 al 22863). (724 al 22863).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Detalle del proceso de formación del plan regulador intercomunal para la Región de Coquimbo, remitiendo todos los antecedentes al respecto, especialmente aquellos que se tuvieron a la vista para determinar las modificaciones de uso de suelo. Asimismo, señale si se contempló en alguna de sus etapas la consulta o participación ciudadana. (738 al 20676). (738 al 20676).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (743 al 22741). (743 al 22741).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (748 al 22507). (748 al 22507).

**Diputado Santana**, don Juan. Número de cupos existentes para la carrera de medicina y la cantidad de estudiantes matriculados para la misma, en los años 2018 y 2019, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (75 al 23183). (75 al 23183).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la orden médica para efectuar la resonancia magnética que requiere con urgencia la señora Yissel Karolina Riquelme Aldana de la comuna de Coquimbo o derivarla a un establecimiento de salud privado que realice este procedimiento, en los términos que requiere. (757 al 23935). (757 al 23935).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (77 al 22007). (77 al 22007).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (774 al 22271). (774 al 22271).

**Diputado Alinco**, don René. Número de pacientes derivados por interconsulta médica desde la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo a la comuna de Santiago y otros puntos del país, entre 2015 y marzo de 2019. (777 al 22131). (777 al 22131).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (786 al 22591). (786 al 22591).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Plazo determinado para la conclusión de las obras de construcción del hospital Gustavo Fricke en la ciudad de Viña del Mar. (817 al 1347). (817 al 1347).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 1.347 de esta Corporación, de fecha 4 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (817 al 25435). (817 al 25435).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Alianza académica formada por el Centro de Formación Técnica de Llanquihue y el Centro de Capacitación Lechero del Sur, de propiedad de la empresa Manuka, precisando si involucra la entrega de recursos públicos a dicha empresa y su aporte al proyecto educativo del CFT estatal. (82 al 21486). (82 al 21486).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (846 al 23538). (846 al 23538).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (8460/09/26 al 17149). (8460/09/26 al 17149).

**Diputado Molina**, don Andrés. Número total de pacientes en listas de espera existentes en su territorio. (885 al 23991). (885 al 23991).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Tenga a bien, informar sobre los detalles del acuerdo celebrado con la Municipalidad de Pirque, respecto al Proyecto de Red de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas El Huingán, en los términos que requiere. (89 al 17644). (89 al 17644).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (895 al 22244). (895 al 22244).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (923 al 21718). (923 al 21718).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Número de patentes de alcoholes vigentes a la fecha en su comuna. (978 al 23012). (978 al 23012).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación actual en su territorio de competencia, a marzo de 2019, de las listas de espera de pacientes no acogidos al plan de Garantías Explícitas en Salud, GES, distinguiendo las consultas por especialidad, por exámenes y por cirugías y especificando en cada ítem las medidas que se están implementando a corto plazo para su reducción. (984 al 22250). (984 al 22250).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Asignación de subsidios por concepto de Tarjeta Nacional Estudiantil en la Región de Tarapacá, específicamente en la comuna de Iquique, indicando las características y condiciones técnicas que se exigen a los medios de transporte para percibirlos, el número de máquinas en circulación que los reciben y acerca de las demás interrogantes que plantea. Asimismo, señale si es efectivo que el microbus identificado bajo sigla y número XT57-31, cuya foto se acompaña, es beneficiario del referido subsidio, en los términos que requiere. (25407 de 24/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE TARAPACÁ**

**Diputado Alinco**, don René. Remita el informe de mantención de estaciones de monitoreo del material particulado respirable, en las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén, en el período 2016-2019, en los términos que requiere. (25482 de 24/04/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Plan de electrificación en la comuna de Camarones, remitiendo el contrato suscrito con la Compañía General de Electricidad S.A. donde se individualicen los tramos que serán cubiertos, en los términos que requiere. (25483 de 24/04/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Remita un informe que de cuenta del seguimiento que se ha realizado a las reparaciones del Centro de Salud Familiar Eugenio Petruccelli Astudillo, Región de Arica y Parinacota, en los términos que requiere. (25484 de 24/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Procesos de calificación de los postulantes a subsidios habitacionales, particularmente la designación de puntajes, en razón de los criterios de edad, sexo y cargas familiares que presenten discapacidades. Asimismo, remita el estado de postulación de la señora Patricia González Urriola para el subsidio nombrado. (25485 de 24/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Estado de construcción de la Sala Cuna y Jardín Infantil "Exploradora", en la comuna de Taltal. (25487 de 24/04/2019). **A JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Plazos en los procesos de recepción y despacho final de cargas desde el extranjero por la Empresa de Correos de Chile, en los términos que requiere. (25488 de 24/04/2019).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Demora en los tiempos de fiscalización de los productos que se compran en el extranjero, especialmente el artículo con número de envío CJ559990723US, que según registros de Correos de Chile se encuentra en espera de revisión desde el 4 de abril del presente año. ([25491](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS**

**Diputada Flores**, doña Camila. Nómina de carabineros fallecidos en actos de servicio, detallando las circunstancias en las que se produjo su deceso, los detalles de la investigación y si existen condenas a los responsables, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([25492](#) de 24/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Flores**, doña Camila. Todas las fiscalizaciones y visitas a terreno a la planta de tratamiento de aguas servidas de la comuna de Olmué, en la Región de Valparaíso, detallando si existió toma de muestras de agua, revisión de la planta, evaluaciones y resultados del muestreo, en los términos que requiere. ([25493](#) de 24/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

**Diputado Barrera**, don Boris. Implementación y aplicación del sistema de Nueva Educación Pública a partir de la aprobación de la ley N° 21.040, remitiendo antecedentes respecto a los concursos de la Dirección de Educación Pública, en los términos que requiere. ([25494](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Barrera**, don Boris. Rechazo de la solicitud de residencia definitiva presentada por el ciudadano haitiano señor Edner Doirise, quién vive hace 5 años en nuestro país y se encuentra casado con una ciudadana chilena, refiriéndose a la posibilidad de corregir esta situación. ([25496](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado García**, don René Manuel. Posibilidad de instalar una sucursal bancaria o en su defecto una oficina de servicios u oficinas de ServiEstado, en la comuna de Lican Ray de la Región de La Araucanía. ([25497](#) de 24/04/2019). **A BANCO DEL ESTADO DE CHILE**

**Diputado García**, don René Manuel. Posibilidad de instalar un retén en la localidad de Ñancul de la comuna de Villarrica, en la Región de La Araucanía, debido al aumento de la población en dicho lugar. ([25498](#) de 24/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado García**, don René Manuel. Posibilidad de incorporar medidas que permitan el acceso al subsidio para reparar o mejorar viviendas sociales cuya tasación fiscal no supere las 650 UF., a personas que no son dueñas pero han adquirido derechos sobre la propiedad. ([25499](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Schalper**, don Diego. Remita antecedentes que posean respecto a los 377.648 subsidios otorgados entre 2011 y 2018 que no han sido cobrados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (25501 de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Schalper**, don Diego. Remita antecedentes que posean respecto a los 377.648 subsidios otorgados entre 2011 y 2018 que no han sido cobrados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (25502 de 24/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Luck, doña Karin. Funcionamiento del Plan de Descontaminación Atmosférica PDA de 2016, respecto a las exigencias de condensación, estanqueidad e infiltración entre otros, para facilitar la autorización de construcción de viviendas en la comuna de Osorno de la Región de Los Lagos. (25503 de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Luck, doña Karin. Funcionamiento del Plan de Descontaminación Atmosférica PDA de 2016, respecto a las exigencias de condensación, estanqueidad e infiltración entre otros, para facilitar la autorización de construcción de viviendas en la comuna de Osorno de la Región de Los Lagos. (25505 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OSORNO**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. (25506 de 24/04/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. (25507 de 24/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. (25508 de 24/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. ([25509](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO DEL CONSUMIDOR DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. ([25510](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. ([25511](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

**Diputado Schalper**, don Diego. Existencia de denuncias sobre eventuales irregularidades en el proceso de aprobación de la resolución de calificación ambiental, respecto a la ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas para las comunas de Rancagua, Machalí y Graneros de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins, en los términos que requiere. ([25512](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Posibilidad de acordar un nuevo método de pago, en cuotas menores o la condonación del crédito, al señor Sergio Vásquez Ibáñez, domiciliado en la comuna de Quinamávica de la Región del Maule, quien en el año 2015 recibió el beneficio crédito INDAP, para la implementación de un proyecto de berries. ([25513](#) de 24/04/2019). **A INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Concesión de una playa que se hubiere otorgado al actual Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el Lago Caburgua de la comuna de Pucón, en la Región de La Araucanía, indicando fecha de adjudicación y periodo que comprende. ([25514](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Concesión de una playa que se hubiere otorgado al actual Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el Lago Caburgua de la comuna de Pucón, en la Región de La Araucanía, indicando fecha de adjudicación y período que comprende. ([25515](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Trisotti**, don Renzo, Diputado Fuenzalida, don Juan, Diputado Kast, don Pablo, Diputado Walker, don Matías, Diputado Prieto, don Pablo, Diputado Saldívar, don Raúl. Posibilidad que tienen las instituciones financieras y bancarias, acorde a nuestra normativa vigente, de otorgar créditos hipotecarios a extranjeros que no posean residencia dentro del territorio nacional, en los términos que requieren. ([25516](#) de 24/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25517](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25518](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25519](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25520](#) de 24/04/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25521](#) de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANCUD**



**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25522 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25523 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25524 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25525 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25526 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHONCHI**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25527 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. (25528 de 24/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25529](#) de 24/04/2019). **A CONCEJO MUNICIPAL DE CURACO DE VÉLEZ**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de acelerar el proceso de concesión de la nacionalidad chilena al matrimonio cubano, conformado por la señora María Griselda Piñero Barroso con el señor Alfredo Decon Fernández, quienes en los años 2013 y 2014 elevaron solicitudes a S.E. el Presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique y a la Ex Presidenta Michelle Bachelet Jeria. ([25530](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Prieto**, don Pablo. Número de reos a nivel nacional que padecen alguna clase de trastorno mental o patología psiquiátrica, indicando el tipo de recinto en que se encuentran cumpliendo la pena, si gozan de una sección especial para ellos y si se han realizado diagnósticos a los internos que se encuentran en los recintos carcelarios del país. ([25531](#) de 24/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES**

**Diputado Prieto**, don Pablo. Número de reos a nivel nacional que padecen alguna clase de trastorno mental o patología psiquiátrica, indicando el tipo de recinto en que se encuentran cumpliendo la pena, si gozan de una sección especial para ellos y si se han realizado diagnósticos a los internos que se encuentran en los recintos carcelarios del país. ([25532](#) de 24/04/2019). **A GENDARMERÍA DE CHILE**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Posibilidad de fiscalizar a la empresa Subus Chile S.A., que opera para el transporte público Red Metropolitana de Movilidad, ex Transantiago, debido a la denuncia de sus trabajadores acerca de la condición de salubridad del agua que ingieren y el estado de los servicios higiénicos, en los términos que requiere. ([25533](#) de 24/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Situación de subvención escolar respecto a infraestructura e inversión de los establecimientos educacionales de la comuna de La Pintana, en los términos que requiere. ([25534](#) de 24/04/2019).

**Diputado Crispi**, don Miguel. Antecedentes respecto al estado de las listas de espera del Hospital Padre Hurtado de la comuna de La Granja. ([25535](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Medidas que adoptarán para dar solución al problema que aqueja a los vecinos de Villa el Bosque 3-13 de la comuna de La Pintana, en la Región Metropolitana de Santiago, respecto a la inexistencia de colectores y cámaras de aguas lluvias. ([25536](#) de 24/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Proceso en que se encuentra el cambio de uso de suelo del terreno de La Platina, en la comuna de La Pintana, señalando trámites administrativos, proyecciones de tareas pendientes para que vuelva a ingresar al Consejo Regional y el plazo en que se realizarán. ([25537](#) de 24/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Estado del proceso en que se encuentra el cambio de uso de suelo respecto al estudio de Impacto Ambiental del terreno La Platina en la comuna de la Pintana, señalando si se tuvo que hacer un nuevo estudio y cuáles serían sus plazos. ([25538](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Dueño y/o comodatario del inmueble ubicado en la calle El Sembrador #2311 de la comuna de La Pintana, en consideración a la denuncia por abandono realizada por vecinos del sector. ([25539](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes sobre la implementación del programa Renueva tu Colectivo que beneficiaría a 223 taxis colectivos de la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. ([25540](#) de 24/04/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes respecto a la instalación de un cierre perimetral en terrenos de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el sector de Ovejería de la comuna de Osorno, Región de Los Lagos. ([25541](#) de 24/04/2019). **A EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes respecto a la instalación de 4.000 medidores inteligentes en la provincia de Osorno de la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. ([25542](#) de 24/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes acerca del número de denuncias o reclamos recibidos a lo largo del país desde el 2018 hasta la fecha, en relación con la instalación de los denominados medidores inteligentes, indicando el tipo de reclamación y la empresa eléctrica a cargo de su instalación en la Región de Los Lagos. ([25543](#) de 24/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

**Diputado Kuschel**, don Carlos. Posibilidad de considerar en la localización del nuevo o los nuevos rellenos sanitarios, el bypass que va desde la comuna de Castro a la comuna de Ancud, la doble vía a Quellón y la conveniencia de ubicarlos en la vertiente poniente u occidental de las aguas en la Isla de Chiloé. ([25599](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Procesos de evaluaciones técnicas, consultivas de la comunidad e informativas de las decisiones tomadas respecto del cierre del paso Los Morros que significaba una salida directa de Pirque hacia la carretera de acceso sur a Santiago, remitiendo el proyecto de ingeniería del futuro enlace que lo reemplazará. ([25604](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Todas las querellas deducidas por el Consejo de Defensa del Estado, por delitos que pudieran acarrear perjuicios económicos para el Fisco, en los que se encuentre involucrado personal de las Fuerzas Armadas, durante los últimos 10 años, en los términos que requiere. ([25605](#) de 25/04/2019). **A CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Estado del equipo que se utilizará para realizar el examen de endoscopia en adultos, en los términos que requiere. ([25606](#) de 25/04/2019).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Existencia de algún registro o estadística de especies protegidas, que son víctimas de ataques por perros de comunidades aledañas a los parques nacionales de la Región de Atacama, en los términos que requiere. ([25607](#) de 25/04/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Existencia de algún plan de trabajo especial para evitar que perros de comunidades aledañas a los parques nacionales de la Región de Atacama, ataquen y se alimenten de guanacos y otras especies protegidas, en los términos que requiere. ([25608](#) de 25/04/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Áreas y zonas de la Región de Arica y Parinacota en que se produjo el fenómeno de desierto florido, tras las lluvias del invierno antiplánico, en los términos que requiere. ([25609](#) de 25/04/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Respuesta a la petición formulada por el señor Alcalde de Puren, por oficio N° 1.452, con fecha 30 de octubre de 2018, acerca de la necesidad de efectuar trabajos de conservación de caminos rurales en su comuna. ([25610](#) de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Respuesta a la petición formulada por el señor Alcalde de Puren, por oficio N° 1.543, con fecha 19 de noviembre de 2018, acerca los caminos de su comuna. ([25611](#) de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Respuesta a la petición formulada por el señor Alcalde de Purén, por oficio N° 1.453, con fecha 30 de octubre de 2018, acerca de la necesidad de la conservación o reposición de puentes en su comuna. ([25612](#) de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Respuesta a la petición formulada por el señor Alcalde de Purén, por oficio N° 1.448, con fecha 30 de octubre de 2018, acerca de la eventual necesidad de la rectificación y encauzamiento de las aguas del río Purén. ([25613](#) de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a los ex alumnos de la Universidad del Mar, dando respuesta a la problemática que se expone. ([25614](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a los ex alumnos de la Universidad del Mar, dando respuesta a la problemática que se expone. ([25615](#) de 25/04/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a los ex alumnos de la Universidad del Mar, dando respuesta a la problemática que se expone. ([25616](#) de 25/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Efectividad de que el terreno en que se pretende instalar la planta faenadora de salmones de la empresa Australis Seafoods S.A. cumple con los requisitos legales para su funcionamiento, indicando el estado de la solicitud de aprovechamiento de aguas, junto a lo estudios y fiscalizaciones realizadas. ([25617](#) de 25/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputada Amar**, doña Sandra. Efectividad de que el terreno en que se pretende instalar la planta faenadora de salmones de la empresa Australis Seafoods S.A. cumple con los requisitos legales para su funcionamiento, indicando el estado de la solicitud de aprovechamiento de aguas, junto a lo estudios y fiscalizaciones realizadas. ([25618](#) de 25/04/2019).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Efectividad de que el terreno en que se pretende instalar la planta faenadora de salmones de la empresa Australis Seafoods S.A. cumple con los requisitos legales para su funcionamiento, indicando el estado de la solicitud de aprovechamiento de aguas, junto a los estudios y fiscalizaciones realizadas. ([25619](#) de 25/04/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Estado de las solicitudes de reparación de filtraciones de agua en las calles y pasajes de la villa San Rafael, comuna de Maipú que se indican, en los términos que requiere. ([25620](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Origen de la deuda por servicio de agua potable que afecta a la Junta de Vecinos de villa San Rafael, ubicada en calle Julio Verne N°2122, en los términos que requiere. ([25621](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**Diputado Durán**, don Jorge. Estadística por regiones de los accidentes ocurridos en carreteras interprovinciales que hayan sido protagonizados por buses o micros de transporte urbano-rural, en los términos que requiere. ([25622](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Brito**, don Jorge. Nómina de las personas que formaron parte de la delegación oficial en el reciente viaje de Estado a la República Popular China de S.E. el Presidente de la República, en los términos que requiere. ([25623](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Brito**, don Jorge. Nómina de las personas que formaron parte de la delegación oficial en el reciente viaje de Estado a la República Popular China de S.E. el Presidente de la República, en los términos que requiere. ([25624](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios con el Servicio Nacional de Menores, orientados al fomento del deporte en las residencias destinadas a la protección de menores de edad, en los términos que requiere. ([25625](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios con el Servicio Nacional de Menores, orientados al fomento del deporte en las residencias destinadas a la protección de menores de edad, en los términos que requiere. ([25626](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios de salud con el Servicio Nacional de Menores, orientados a menores de edad que se encuentran en residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25627](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios de salud con el Servicio Nacional de Menores, orientados a menores de edad que se encuentran en residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25628](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios de salud con el Servicio Nacional de Menores, orientados a menores de edad que se encuentran en residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25629](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios y programas de educación con el Servicio Nacional de Menores, orientados a menores de edad que se encuentran en residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25630](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios y programas de educación con el Servicio Nacional de Menores, orientados a menores de edad que se encuentran en residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25631](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Existencia de convenios con el Servicio Nacional de Menores, orientados a la prevención del consumo de drogas y alcohol de los menores que habitan en las residencias destinadas a su protección, en los términos que requiere. ([25632](#) de 25/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Proyectos del Departamento de Agua Potable Rural y Aguas Servidas de la Región de Atacama, que deban contar con la autorización de la empresa Ferronor S. A., indicando si se obtuvo dicha visación y cómo influyó en cada uno de ellos, en los términos que requiere. ([25633](#) de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputado Mellado**, don Miguel. Número de denuncias por violencia intrafamiliar que se recibieron en el primer trimestre de 2018 y 2019 y cuántas de ellas fueron derivadas a la Fiscalía Regional de La Araucanía, por intermedio del Jefe de la Novena Zona Policial, en los términos que requiere. ([25634](#) de 25/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Mellado**, don Miguel. Boletas de consumo que reciben los clientes de la Compañía General de Electricidad en la Región de la Araucanía, detallando los cobros que se están aplicando, en los términos que requiere. ([25635](#) de 25/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Denuncias presentadas contra la empresa Nova Austral, por infracciones legales en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. ([25636](#) de 25/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Denuncias presentadas contra la empresa Nova Austral, por infracciones legales en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. ([25637](#) de 25/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Montos en dinero entregados producto de la Ley Navarino a la empresa Nova Austral en los últimos 5 años. ([25638](#) de 25/04/2019). **A TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Remita copia íntegra del convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Menores de la Región de Los Lagos y la empresa Mowi en el mes de marzo de 2019. ([25639](#) de 25/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que afecta al señor Matías Guillies, a quien se le estaría prohibiendo la prestación médica de urgencia en la Clínica Atacama, debido a que el Instituto de Seguridad Laboral habría instruido al centro asistencial dicha determinación. ([25640](#) de 25/04/2019).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Detalle de las empresas que han recibido bonificaciones a la mano de obra en virtud del decreto ley 889 de 1975 y los montos pagados durante los últimos 5 años en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. ([25641](#) de 25/04/2019). **A TESORERÍA REGIONAL DE LA REPÚBLICA DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Detalle de las empresas que han recibido bonificaciones a la mano de obra en virtud del decreto ley 889 de 1975 y los montos pagados durante los últimos 5 años en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. ([25642](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

**Diputado Gahona**, don Sergio. Destino de la Escuela San Rafael de Rozas de la comuna de Illapel, señalando las medidas adoptadas por esa Municipalidad, con el objeto de otorgar solución a los problemas de infraestructura del establecimiento educacional. ([25643](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Efectividad de que la empresa MACA Servicios, que realiza faenas con áridos a orillas del río Traiguén de la comuna de La Unión en la Región de Los Ríos, tiene descargas irregulares de residuos en el afluente, la cantidad de fiscalizaciones que se han llevado a cabo desde 2018 y los niveles de contaminación que manifiesta. ([25644](#) de 25/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**



**Diputado Vidal**, don Pablo. Criterios bajo los cuales se otorgó la autorización para realizar el evento denominado "La Fiesta del Memo" en la comuna de Maipú, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (25645 de 25/04/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Gahona**, don Sergio. Destino de la Escuela San Rafael de Rozas de la comuna de Illapel, Región de Coquimbo, señalando las medidas adoptadas por ese Ministerio, a fin de otorgar solución a los problemas de infraestructura que afectan al establecimiento educacional. (25645 de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Venegas**, don Mario, Diputado Winter, don Gonzalo, Diputado Mellado, don Cosme, Diputado González, don Rodrigo, Diputada Vallejo, doña Camila, Diputada Girardi, doña Cristina, Diputada Rojas, doña Camila. Medidas adoptadas por ese Ministerio y sus órganos dependientes, para la fiscalización y cumplimiento de lo ordenado en las resoluciones exentas Nos 1.261, 1.057 y 1.190 del año 2018, dictadas por la Subsecretaría de Educación, respecto de las universidades que indica. (25647 de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Vallejo**, doña Camila. Remita los antecedentes revisados por la Comisión Revisora Especial de Carabineros de Chile, que permitiría el reingreso de la exfuncionaria, señora Olga Avendaño Araus, a través de la modalidad de Personal Contratado por Resolución, en los términos que requiere. (25649 de 25/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Remita un informe sobre el proyecto de ensanchamiento de la avenida Manuel Antonio Matta de esa comuna, señalando su fecha de inicio, proceso de licitación y las diversas postergaciones para el término de las obras. (25650 de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILICURA**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Gastos que implica el transporte, alojamiento y alimentación de los invitados e integrantes de la delegación chilena en su visita a la República Popular China, señalando el nombre de cada uno de ellos. (25652 de 25/04/2019). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Funcionamiento del plan de Evaluación de Programas e Instituciones, criterios para definirlos y periodicidad de la evaluación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (25654 de 25/04/2019). **A DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Factibilidad de adecuar la ordenanza municipal N° 46 según lo resuelto por la Contraloría General Metropolitana, informando el avance de cumplimiento de la resolución. (25655 de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado del centro cultural Tío Lalo Parra, dado que según denuncias de vecinos se encuentra en malas condiciones de infraestructura, indicando la cantidad de recursos destinados para su mantenimiento y reparación. ([25656](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Efectividad de las actuales medidas de protección a favor de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, especialmente las otorgadas por resolución judicial a la señora Joyce Tello Áviles, fallecida el 20 de abril pasado, en los términos que requiere. ([25657](#) de 25/04/2019). **A MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Efectividad de las actuales medidas de protección a favor de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, especialmente las otorgadas por resolución judicial a la señora Joyce Tello Áviles, fallecida el 20 de abril pasado, en los términos que requiere. ([25658](#) de 25/04/2019). **A POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Efectividad de las actuales medidas de protección a favor de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, especialmente las otorgadas por resolución judicial a la señora Joyce Tello Áviles, fallecida el 20 de abril pasado, en los términos que requiere. ([25659](#) de 25/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Denuncias y procedimientos de fiscalización desarrollados en los últimos dos años, contra empresas o prestadores de servicios de transporte urbano, rural o interurbano que operan en la provincia de Quillota, en los términos que requiere. ([25660](#) de 25/04/2019).

**Diputado Durán**, don Jorge. Antecedentes de los servicios de transporte público terrestre que, cumpliendo con las características determinadas por el decreto N° 212 de 1992 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se consideran como transporte urbano-rural permitiendo transportar pasajeros de a pie, en los términos que requiere. ([25661](#) de 25/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Intoxicación que sufrieron estudiantes y profesores del Liceo Municipal de esa comuna, indicando si se han realizado sumarios al respecto, en los términos que requiere. ([25662](#) de 25/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Intoxicación que sufrieron estudiantes y profesores del Liceo Municipal de esa comuna, indicando si se han realizado sumarios al respecto, en los términos que requiere. ([25663](#) de 25/04/2019).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Intoxicación que sufrieron estudiantes y profesores del Liceo Municipal de la comuna de San Pedro, indicando si se han realizado sumarios al respecto, en los términos que requiere. ([25664](#) de 25/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Remita copia de las Cartas Compromiso del Servicio de Vivienda y Urbanización con grupos postulantes y Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, desagregados por comité de vivienda de la Región de Tarapacá en el período comprendido entre el 11 de marzo de 2017 y el 11 de marzo de 2018, en los términos que requiere. ([25665](#) de 26/04/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Estado de tramitación de la denuncia efectuada en la Segunda Comisaría de Pozo Almonte, respecto a la eventual agresión física realizada por efectivos de Carabineros de Chile en contra del señor Matías Farías Araya e integrantes de su familia, en virtud de los antecedentes que acompaña. ([25666](#) de 26/04/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Torres**, don Víctor. Ejecución presupuestaria de 2018 a la fecha, en los subtítulos 21 y 22 de la ley N° 21.030, desagregados por cada Servicio de Salud y recintos hospitalarios del país. ([25667](#) de 26/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. ([25697](#) de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. ([25698](#) de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. ([25699](#) de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25700 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25701 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25702 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25703 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25704 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25705 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL TABO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (25706 de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**

**Diputado Celis**, don Andrés. Existencia de alguna investigación administrativa o procedimiento disciplinario incoado para indagar la responsabilidad del exgerente general de la Corporación Municipal de Viña del Mar, señor Leonardo Gálvez por una eventual irregularidad en el otorgamiento de un préstamo personal, en consideración al Informe N° 4.817 emitido por la Unidad de Control Externo de la Contraloría Regional de Valparaíso, cuya copia se acompaña, remitiendo todos los antecedentes que se solicitan. ([25708](#) de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Situación del Aeródromo María Dolores de la ciudad de Los Ángeles, Región del Biobío, señalando si existen estudios de oferta, demanda y brechas respecto a las capacidades necesarias en cuanto a infraestructura, equipamiento y recursos humanos, para la realización de vuelos nacionales como internacionales, en los términos que requiere. ([25711](#) de 29/04/2019). **A DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Eventual entrega del terreno de vuestra propiedad ubicado en la comuna de Mulchén, Región del Biobío, para la construcción de un nuevo hospital de mediana complejidad en la zona, señalando cuál sería el mecanismo o decisión del traspaso, en los términos que requiere. ([25712](#) de 29/04/2019). **A EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Situación que afecta al señor Omar Segundo Sanhueza de la comuna de Lota, Región del Biobío, quien obtuvo la calidad de exonerado político y el abono de tiempo por gracia mediante decreto exento N° 1, analizando la factibilidad de aumentar el monto asignado debido a las circunstancias que indica. ([25713](#) de 29/04/2019). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad de ejecutar programas de capacitación de empleo en la comuna de Alto Biobío, especialmente respecto de cursos relacionados con temas gastronómicos. ([25714](#) de 29/04/2019). **A SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO DEL BIOBÍO**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estado de avance y cronograma de las obras del jardín infantil y sala cuna que se emplazará en el sector de San Pedro, comuna de Máfil. ([25715](#) de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de reforzar las medidas de prevención para el contagio del virus Hanta, en la Región de Los Ríos, en los términos que requiere. ([25716](#) de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Información y resultado de la segunda fiscalización ambiental efectuada el 8 de abril del presente año, a la empresa Prolesur S.A. por la plaga de moscas que afecta a la comuna de Los Lagos, en los términos que requiere. (25717 de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Situación jurídica del terreno ubicado en calle Vicuña Mackenna de la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío, señalando duración y condiciones de la entrega en comodato por parte de ese Ministerio a la Municipalidad de Los Ángeles, precisando su dominio y existencia de proyectos vinculados. Asimismo, refiérase a los contratos, gravámenes y prohibiciones que afectan al inmueble. (25718 de 29/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DEL BIOBÍO**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Circunstancias y las personas que pueden utilizar el avión presidencial, precisando los gastos que cubre el Estado respecto de los invitados presidenciales, en los términos que requiere. (25719 de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Efectividad de que los hijos de S.E. el Presidente de la República formaron parte de la comitiva que realizó la gira comercial a la República Popular China, en el mes de abril del presente año. Del mismo modo, indique si los señores Sebastián Piñera Morel y Cristóbal Piñera Morel viajaron en el avión presidencial o en uno comercial, precisando el gasto efectuado en pasajes, alojamiento y transporte terrestre y las reuniones a las que asistieron, en los términos que requiere. (25720 de 29/04/2019). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Efectividad de que los hijos de S.E. el Presidente de la República formaron parte de la comitiva que realizó la gira comercial a la República Popular China, en el mes de abril del presente año. Del mismo modo, indique si los señores Sebastián Piñera Morel y Cristóbal Piñera Morel viajaron en el avión presidencial o en uno comercial, precisando el gasto efectuado en pasajes, alojamiento y transporte terrestre y las reuniones a las que asistieron, en los términos que requiere. (25721 de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Número de terrenos que pertenecen al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, desagregado por comuna, ubicación y su cabida, precisando aquellos que se encuentran ocupados por instituciones privadas y públicas, en los términos que requiere. (25722 de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Número de terrenos que pertenecen a ese Ministerio, desagregado por comuna, ubicación y su cabida, precisando aquellos que se encuentran ocupados por instituciones privadas y públicas, en los términos que requiere. ([25723](#) de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Terrenos de propiedad de esa Empresa en la provincia del Biobío, indicando el número de sitios por comuna y sus metros cuadrados, precisando entre aquellos que son imprescindibles y prescindibles, en los términos que requiere. ([25724](#) de 29/04/2019). **A EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO**

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Posibilidad de reevaluar la situación que afecta al señor Andrés Nelson Pérez Lillo, respecto de las licencias médicas rechazadas por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez de Viña del Mar. ([25727](#) de 29/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Etapa en que se encuentran los procesos de reposición de las Postas de Cayumapu, Melefquen, Huitag y Bocatoma, comuna de Panguipulli, remitiendo las respectivas cartas Gantt, en los términos que requiere. ([25728](#) de 29/04/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Etapa en que se encuentran los procesos de reposición de las Postas de Cayumapu, Melefquen, Huitag y Bocatoma, comuna de Panguipulli, remitiendo las respectivas cartas Gantt, en los términos que requiere. ([25729](#) de 29/04/2019).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Etapa en que se encuentran los procesos de reposición de las Postas de Cayumapu, Melefquen, Huitag y Bocatoma, comuna de Panguipulli, remitiendo las respectivas cartas Gantt, en los términos que requiere. ([25739](#) de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cifra total y el porcentaje de camas en desuso que mantiene ese hospital público. ([25741](#) de 29/04/2019).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cifra total de solicitudes de establecimiento de espacios costeros marinos para los pueblos originarios de la Región de Atacama, en los términos que requiere. ([25742](#) de 29/04/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cifra total de solicitudes de establecimiento de espacios costeros marinos para los pueblos originarios de la Región de Atacama, en los términos que requiere. ([25743](#) de 29/04/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Posibilidad de realizar una fiscalización al depósito de fecas humanas que se estaría desarrollando en los predios de la comuna de Litueche en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en virtud de los antecedentes que se acompañan. ([25744](#) de 29/04/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita el listado de los procesos de licitación pública que haya realizado esa Empresa, en relación con la ejecución de obras de infraestructura en el Puerto de Iquique, Región de Tarapacá, desde el 2016 a la fecha, en los términos que requiere. ([25745](#) de 29/04/2019).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta a funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, debido a la disminución de sus remuneraciones por un supuesto incumplimiento de metas de gestión, señalando las medidas que se adoptarán con el objeto de aplazar dichos objetivos e implementar un sistema informático eficiente. Asimismo, procure acoger el recurso de reconsideración administrativa, en los términos que requiere. ([25746](#) de 29/04/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta a personas que no han sido informadas de la posibilidad de retornar al antiguo sistema de previsión social, emitiendo un pronunciamiento respecto del estado de la solicitud de desafiliación del señor Carlos Manuel Roa Oppliger. ([25747](#) de 29/04/2019). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Estado de las interconsultas solicitadas por las señoras Carmen Ahumada Salazar e Irma Oyarce Becerra en el Hospital Doctor Gustavo Fricke, analizando la posibilidad de agilizar dichas atenciones. ([25748](#) de 30/04/2019). **A SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**

**Diputada Hoffmann**, doña María José. Avance y estado financiero de la construcción del Centro de Salud Familiar Llolleo en la comuna de San Antonio, como también, aquel que se encuentra emplazado en la comuna de Algarrobo. ([25749](#) de 30/04/2019). **A SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Estado, inversión total y contrato suscrito para las obras de construcción Entubamiento Canal Matriz Azapa en la Región de Arica y Parinacota, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([25750](#) de 30/04/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**



**Diputada Cid**, doña Sofía. Parámetros de monitoreo sobre emanación material particulado, dióxido de azufre, arsénico y mercurio de la Fundación Hernán Videla Lira del día sábado 27 de abril de 2019, precisando si dichas mediciones corresponden a indicadores normales. ([25751](#) de 30/04/2019). **A EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Parámetros de monitoreo de emanación material particulado, dióxido de azufre, arsénico y mercurio de la Fundación Hernán Videla Lira del día sábado 27 de abril de 2019, precisando si dichas mediciones corresponden a indicadores normales. ([25752](#) de 30/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ATACAMA**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Parámetros de monitoreo de emanación material particulado, dióxido de azufre, arsénico y mercurio de la Fundación Hernán Videla Lira del día sábado 27 de abril de 2019, precisando si dichas mediciones corresponden a indicadores normales. ([25753](#) de 30/04/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE ATACAMA**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Existencia de fijación de deslindes en el río Petorca por resolución administrativa o algún otro procedimiento para la determinación de sus límites, en los términos que requiere. ([25766](#) de 02/05/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE VALPARAÍSO**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Estado de la declaratoria de zona saturada y latente por material particulado respirable MP10 en las comunas de Catemu y Llay Llay, provincia de Quillota. ([25767](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Estado de la declaratoria de zona saturada y latente por material particulado respirable MP10 en las comunas de Catemu y Llay Llay, provincia de Quillota. ([25768](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Motivos por los cuales el programa de regulación ambiental 2018-2019, resuelve como prioridad la declaratoria de zona saturada en las comunas de Catemu, Llay Llay, La Cruz y La Calera por material particulado respirable MP10, excluyendo al resto de las comunas de la provincia de Quillota. ([25769](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a los problemas de abastecimiento de agua en el liceo Juan José Latorre de la comuna de Mejillones, indicando sus causas y medidas adoptadas al respecto. ([25770](#) de 02/05/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE ANTOFAGASTA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a los problemas de abastecimiento de agua en el liceo Juan José Latorre de la comuna de Mejillones, indicando sus causas y medidas adoptadas al respecto. ([25771](#) de 02/05/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ANTOFAGASTA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a los problemas de abastecimiento de agua en el liceo Juan José Latorre de la comuna de Mejillones, indicando sus causas y medidas adoptadas al respecto. ([25772](#) de 02/05/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

**Diputado Norambuena**, don Iván. Etapa en que se encuentra el proyecto de concesión de la Ruta 160 desde San Pedro de la Paz, que conecta a la comuna de Lota con la provincia de Arauco, indicando los montos involucrados para su ejecución. ([25773](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Norambuena**, don Iván. Etapa en que se encuentra el proyecto de la ruta Cerro Alto, Cañete y Contulmo, indicando los plazos de entrega y montos involucrados en su ejecución ([25774](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a las estadísticas de delitos violentos en las comunas de Chañaral, Tocopilla y Taltal, durante los años 2017 y 2018. ([25775](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Norambuena**, don Iván. Etapa en que se encuentra el proyecto del aeropuerto de Los Ángeles, provincia del Biobío, señalando sus características y si tendrá uso comercial, en los términos que requiere. ([25776](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a las estadísticas de delitos violentos en las comunas de Chañaral, Tocopilla y Taltal, durante los años 2017 y 2018. ([25777](#) de 02/05/2019). **A POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Proyectos relativos a la Dirección del Trabajo financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo para los años 2018 y 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([25778](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Proyectos relativos a la Dirección del Trabajo financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo para los años 2018 y 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([25779](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Norambuena**, don Iván. Etapa en que se encuentran los anuncios de S. E. el Presidente de la República en relación con el paso internacional Pichachén, en la Región del Biobío, dentro del plan de desarrollo regional. ([25780](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Número de comodatos otorgados por ese Ministerio en la ciudad de Tocopilla, Región de Antofagasta, desde el año 2010 a la fecha, indicando sus titulares y plazos de vigencia. ([25781](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Fecha de entrega del proyecto habitacional denominado "El Salar", indicando sus motivos en caso de retraso. ([25782](#) de 02/05/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Bellolio**, don Jaime. Planes y programas tendientes a incrementar los recursos asignados a establecimientos educacionales que matriculan alumnos por sobre sus capacidades operativas, en los términos que requiere. ([25783](#) de 02/05/2019). **A SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**Diputado Torres**, don Víctor. Proceso de concurso público para proveer el cargo de Director del hospital Claudio Vicuña de San Antonio, en los términos que requiere. ([25784](#) de 02/05/2019). **A SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Cambios en las facultades legales interpretativas de la Dirección del Trabajo, desde marzo de 2018 a la fecha, indicando el tipo de prerrogativa utilizada por el Director, en relación con la normativa que otorga un mandato de acción al Departamento Jurídico de la Institución, en los términos que requiere. ([25785](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Norambuena**, don Iván. Etapa en que se encuentra el proyecto de acceso a Los Ángeles, desde la comuna de Nacimiento, indicando los plazos de entrega y montos involucrados para su ejecución. ([25786](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Compras directas asociadas al actual Director Nacional del Trabajo o su gabinete, indicando su modalidad de contratación, montos y justificación al respecto, en los últimos 10 años. Asimismo, señale si es efectivo que la autoridad mencionada recibió un aumento en sus remuneraciones, en los términos que requiere. Finalmente, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. ([25787](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Torres**, don Víctor. Adquisición de un resonador magnético nuclear para el nuevo Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, en los términos que requiere. ([25788](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de ejecución de las obras del Centro de Salud Familiar y Servicio de Alta Resolutividad Néstor Fernández Thomas, comuna de San Antonio, en los términos que requiere. ([25789](#) de 02/05/2019). **A SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Distribución presupuestaria de los diversos centros hospitalarios de la Región de Valparaíso para la contratación de personal, indicando sus criterios de asignación. Asimismo, analice la factibilidad de disponer mayor financiamiento para el Hospital de La Ligua. ([25790](#) de 02/05/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE VALPARAÍSO**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Distribución presupuestaria de los diversos centros hospitalarios de la Región de Valparaíso para la contratación de personal, indicando sus criterios de asignación. Asimismo, analice la factibilidad de disponer mayor financiamiento para el Hospital de La Ligua. ([25791](#) de 02/05/2019). **A SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Factibilidad de aumentar la capacidad resolutiva del Hospital San Agustín de La Ligua, modificando su denominación de baja complejidad a mediana. ([25792](#) de 02/05/2019). **A SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Factibilidad de elaborar un proyecto que permita postular a fondos regionales al Hospital Victor Moll de Cabildo, orientado a la inversión de recursos físicos. ([25794](#) de 02/05/2019). **A SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**

**Diputado Schalper**, don Diego. Asignación presupuestaria, ejecución y promoción del sistema de atención telefónica de los Centros de Salud Familiar en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que requiere. ([25795](#) de 02/05/2019). **A SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES**

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Etapa de planificación y factibilidad de realizar exámenes de metales pesados a los habitantes de las comunas de Quintero y Puchuncaví, Región de Valparaíso, en los términos que requiere. ([25796](#) de 02/05/2019). **A SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Factibilidad de realizar una investigación por la atención de salud y eventual responsabilidad de los funcionarios del Hospital Santa Isabel de la comuna de Lebu, Región del Biobío, en relación con el fallecimiento de la señora Teolinda Fredes Fredes, en los términos que requiere. ([25797](#) de 02/05/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Bobadilla**, don Sergio. Factibilidad de declarar emergencia de acuerdo a las bases de licitación de alimentación escolar en la provincia de Copiapó, Región de Atacama, con el objeto de proporcionar el servicio de alimentación a los alumnos de los colegios que se indican. (25799 de 03/05/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Bobadilla**, don Sergio. Factibilidad de declarar emergencia de acuerdo a las bases de licitación de alimentación escolar en la provincia de Copiapó, Región de Atacama, con el objeto de proporcionar el servicio de alimentación a los alumnos de los colegios que se indican. (25800 de 03/05/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Situación actual del Liceo Santiago Bueras y Avaria, Liceo el Llano de Maipú y la escuela básica Reina de Suecia, en relación con los ingresos que dichos establecimientos educacionales han recibido por subvenciones, aportes municipales, fondos de apoyo, inversión para infraestructura y donaciones, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (25801 de 03/05/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

**Diputada Núñez**, doña Paulina. Apagones producidos en las ciudades de Calama, Antofagasta, Tocopilla y Taltal, señalando su duración, días y horas en que acaecieron. Asimismo, indique cuáles fueron avisados previamente a la población, precisando si esa Superintendencia ha tomado conocimiento de los perjuicios ocasionados al respecto. (25802 de 03/05/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputada Núñez**, doña Paulina. Número de autorizaciones administrativas de distribución de jornadas especiales en la Región de Antofagasta, señalando el porcentaje de aquellas otorgadas en contratos de trabajo desde el 2010 a la fecha. Asimismo, precise cuántas pertenecen a faenas mineras, en los términos que requiere. (25803 de 03/05/2019). **A DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

---